

ENTRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA VIOLENCIA ESCOLAR:

Un abordaje desde las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 5^º02 de la Institución Educativa San José de Caño del Oro



ALBA PATRICIA SARABIA OSORIO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D, T Y C.

2015

**ENTRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
Y LA VIOLENCIA ESCOLAR:**

Un abordaje desde las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 5°02 de la Institución Educativa San José de Caño del Oro



ALBA PATRICIA SARABIA OSORIO

Informe de Investigación para optar al Título de
Trabajadora Social

Tutora
LYDIS ESTHER AGAMEZ GONZALEZ

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D, T Y C.
2015

AGRADECIMIENTOS

*Cualquier trabajo que se realice en la vida es más llevadero si se tiene el respaldo y
acompañamiento de otras personas para ser siempre mejor
Agradezco con toda fraternidad a mi familia
Y en especial a mi padre, mi madre y mi hermano
Por su confianza y paciencia en el desarrollo de este proceso*

*La amistad crea vínculos que cubren los límites del tiempo
y traen consigo la certeza de estar menos,
Siempre habrá alguien capaz de motivarnos a persistir*

*Diana Karolina López Camargo y María Teresa Valdelamar Martelo,
Por su grata compañía, ¡gracias!*

*A Jair Vital López por su disposición y dedicación
Durante la realización de este proyecto
Por su estar, por las palabras desde otro cielo
y la presencia que se torna cercana para continuar e insistir*

*A todo el cuerpo de docentes de la Institución Educativa San José de Caño del Oro,
En especial a su Rectora Dimas del Rosario de Ávila por la confianza otorgada.
A los niños y niñas del grado 5°02
Agradezco su energía y voluntad
Cada gesto de inocencia que se convirtió en aprendizaje personal
Cada sonrisa, cada palabra*

*Porque no es lo mismo decir cerca que cercano, a todos mis cercanos en este proceso
Infinitas gracias*

CONTENIDO

	Pág.
Pág.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. OBJETIVOS	12
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
3.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	13
3.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	13
3.3 JUSTIFICACIÓN	15
3.4 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	17
4. REFERENTE CONTEXTUAL	18
4.1 UBICACIÓN.....	19
4.2 ASPECTOS HISTÓRICOS	19
4.3 ASPECTOS SOCIALES	22
4.4 ASPECTOS POLÍTICOS	23
4.5 ASPECTOS CULTURALES	24
4.6 ASPECTOS ECONÓMICOS.....	25
5. REFERENTE INSTITUCIONAL.....	27
5.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE CAÑO DEL ORO "CONSTRUYENDO IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA".....	27
5.1.1 Filosofía Institucional	31
5.1.2 Principios de la Institución Educativa San José de Caño del Oro desde la etnoeducación para comunidades afrocolombianas	31
5.2 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.....	33
5.2.1 Facultad de Ciencias Sociales y Educación.....	34
6. MARCO TEÓRICO	37
7. REFERENTE CONCEPTUAL.....	41
7.1 El trabajo social en el contexto educativo.....	41

7.2	La convivencia escolar dentro de la educación.....	44
7.3	La violencia escolar como expresión de otros tipos de violencia.....	47
7.4	Las relaciones interpersonales en la escuela	48
7.5	La comunicación en las relaciones interpersonales	50
7.6	Las concepciones como constructos derivados de la comunicación interpersonal	51
8.	REFERENTE NORMATIVO	53
9.	DISEÑO METODOLÓGICO	61
9.1	El interaccionismo simbólico como corriente metodológica de investigación	62
9.2	Técnicas de recolección de información.....	64
9.2.1	La observación	65
9.2.2	La entrevista	66
9.2.3	La entrevista grupal	67
9.3	Fases del proceso investigativo	67
10.	DESARROLLO DEL PROYECTO.....	70
10.1	Concepciones sobre convivencia escolar: Una construcción continua en la vida cotidiana	70
10.1.1	Convivencia escolar: “Convivir con las demás personas”	72
10.1.2	Las relaciones interpersonales y el compañerismo en la convivencia escolar	73
10.1.3	La violencia escolar en las voces de los niños y niñas	78
10.1.4	Una aproximación a los relatos de los y las estudiantes sobre la violencia en la comunidad de Caño del Oro	79
10.1.5	El aprendizaje de la violencia desde los contextos sociofamiliares	82
10.1.6	¿Ganar o perder en una pelea?	84
10.1.7	El Manual de convivencia y las normas de comportamiento	86
10.1.8	Consideraciones finales	88
10.2	Acercamiento al desarrollo de las relaciones interpersonales de los y las estudiantes del grado 5º02	90
10.2.1	La comunicación interpersonal desde los estudiantes	96
10.3	CONVIVENCIA ESCOLAR Y RELACIONES INTERPERSONALES: Puntos de encuentro y desencuentro.....	98
10.3.1	Violencia escolar y convivencia escolar: un panorama de ambas en las relaciones interpersonales	101

10.3.2	Influencia del contexto socio cultural e institucional sobre la convivencia escolar	102
10.3.3	¿Cómo se logra la convivencia escolar?.....	104
11.	CONCLUSIONES	106
12.	RECOMENDACIONES.....	108
13.	BIBLIOGRAFIA	109

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Número de estudiantes por sexo	17
Tabla 2. Opciones de generación de ingreso UCGR de Caño del Oro 2009	26
Tabla 3. Recurso humano de la IESCO	28

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Fases del proyecto investigativo	69
Gráfica 2. Relación entre convivencia escolar y violencia escolar en el plano De las relaciones interpersonales	102

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Memoria histórica de Caño del Oro escrita por Epifanio Guerrero Elles 112	112
Anexo B. Instrumento de recolección de información para entrevistas Individuales y grupales	123

RESUMEN

El presente informe es resultado de una investigación realizada con el grado 5º02 en la Institución Educativa San José de Caño del Oro, ubicada en la comunidad de Caño del Oro, isla Tierra Bomba. El interés central que orientó el desarrollo de la actual investigación, se enmarca en la identificación de las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los estudiantes en sus relaciones interpersonales.

De igual forma, se expone de manera descriptiva un acercamiento al desarrollo de las relaciones interpersonales de los estudiantes con el fin de crear contrastes entre las concepciones y la manifestación de las mismas en la vida cotidiana sobre la que se desenvuelven éstos, de manera específica en sus interacciones y formación de lazos sociales.

Por último, se realiza un abordaje reflexivo hacia los puntos de encuentro y ruptura entre las concepciones sobre convivencia escolar y la forma en que éstas se expresan en las relaciones interpersonales, rescatando otro elemento que subyace en el contexto educativo: la violencia escolar, y su vínculo determinante en la conformación de dichas relaciones.

PALABRAS CLAVES: Convivencia escolar, violencia escolar, relaciones interpersonales, concepciones.

INTRODUCCIÓN

La creciente preocupación social por el deterioro de las relaciones interpersonales en un espacio de participación como la escuela, nos coloca de frente con dos fenómenos que a lo largo de los años han cobrado mayor interés de estudio desde la educación, las ciencias sociales y el trabajo social: la convivencia escolar. Y más aún: la convivencia escolar dentro de un contexto de violencia escolar generalizado. Especialmente cuando ésta última pasa por procesos complejos de transformación y renovación, que dan lugar a otras manifestaciones cotidianas dentro de los escenarios escolares que inciden sobre el desarrollo de la convivencia escolar.

Este trabajo abre paso a la realización de un análisis reflexivo derivado en la importancia de conocer las concepciones sobre la convivencia escolar que construyen los estudiantes, en este caso niños de 10 a 12 años de edad, en una Institución ubicada en la zona insular de la costa caribe, buscando así generar mayor interés hacia el planteamiento de estrategias y acciones que conlleven el logro de la misma desde sus principales actores: los estudiantes.

De igual modo, se pretende visibilizar el papel que juegan las relaciones interpersonales en la construcción de un ambiente escolar enmarcado en el bienestar colectivo, teniendo en cuenta todos los actores de la comunidad educativa a la hora de intentar una aproximación a las concepciones sobre convivencia escolar; creando un punto de referencia para futuros estudios tanto dentro de la Institución Educativa como en la comunidad de Caño del Oro

1. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las concepciones que sobre convivencia escolar, construyen los estudiantes del grado 5° 02 en sus relaciones interpersonales, en la Institución Educativa San José de Caño del Oro ubicada en la Isla de Tierra bomba del distrito de Cartagena de Indias, del primer semestre del año 2015

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los y las estudiantes del grado 5° 02, en sus relaciones interpersonales, de la Institución Educativa San José de Caño del Oro

Describir las relaciones interpersonales que se desarrollan entre los estudiantes del grado 5° 02 de la Institución educativa San José de Caño del Oro

Reflexionar en la forma en que pueden estar relacionadas las concepciones sobre convivencia escolar que construyen los y las estudiantes del grado 5° 02, y el desarrollo de sus relaciones interpersonales

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- o ¿Cuáles son las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los estudiantes del grado 5° 02 de la Institución Educativa San José de Caño del Oro en sus relaciones interpersonales?
- o ¿Cómo se relacionan las formas de concebir la convivencia escolar por parte de los estudiantes y el desarrollo de sus relaciones interpersonales?

2.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

A través del presente proyecto de investigación se pretende lograr un acercamiento a las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los y las estudiantes del grado 5°02 de la Institución Educativa San José de Caño del Oro ubicada en la Isla de Tierra bomba del distrito de Cartagena de Indias, del primer semestre del año 2015, para dar análisis a la relación que éstas pueden guardar con los comportamientos de los y las estudiantes, específicamente en sus relaciones interpersonales, en tanto se presenten de forma constructiva o conflictiva.

Teniendo en cuenta la convivencia escolar como un aspecto trascendental que sucede en las interacciones sociales entre los distintos actores que se desenvuelven en las escuelas, en relación con su espacio físico y que por extensión se refleja en las comunidades donde están situadas, es necesario visibilizar las situaciones que dentro de esta se originan en los centros educativos.

En su representación negativa la convivencia puede tornarse violencia escolar a tal punto de mutilar el crecimiento intelectual, cognoscitivo, emocional y vivencial de los estudiantes, impidiendo un desarrollo integral de su formación durante la vida académica que les ocupa, y con la posibilidad de que esto influya sobre las etapas de crecimiento posterior.

Puede decirse que la naturaleza de las Instituciones educativas propicia la existencia de conflictos en las relaciones interpersonales de los y las estudiantes. No obstante, las formas en que se abordan los conflictos varían de acuerdo a los contextos en que aparecen, a la manera en que los sujetos involucrados construyen su concepción de la situación y las alternativas que ante ella tienen.

Si se tiene en cuenta el panorama nacional de la convivencia escolar para el año 2014, los resultados de un estudio realizado por la Fundación Plan en seis departamentos del país donde hay población afrodescendiente, expresaron que el acoso escolar afecta a un 77,5% de los estudiantes colombianos, (78 % de los niños y 77 % de las niñas).

De acuerdo a los tipos de violencia escolar, se identificó que en el caso de las mujeres, las amenazas son las más comunes con 29,5%, mientras que en los hombres es más visible la violencia física con 40 %.¹

Lo anterior sólo es uno de los tantos datos que se obtienen de la convivencia escolar a nivel nacional. Lo cierto es que la expresión de la violencia escolar puede ser distinta para cada centro educativo, de este modo las formas de concebir estas situaciones arrojará luces de aquellos factores que inciden en las concepciones que construyen los estudiantes sobre su ambiente escolar, específicamente desde la convivencia dentro de la Institución.

¹Acoso escolar afecta a 77,5% de los estudiantes colombianos: en aumento la violencia en ambientes educativos. En: La tarde, periódico de noticias de Pereira, Risaralda y Colombia. Martes 24 de Junio de 2014 - 02:01 AM.

2.3 JUSTIFICACIÓN

La escuela es vista como un centro de formación educativa en donde, no sólo se desarrolla el proceso de enseñanza –aprendizaje, sino que además se educa para convivir en sociedad, para el acatamiento de las normas sociales, al tiempo que se da la posibilidad de participar en ellas, para la formación en ciudadanía y el cumplimiento de los derechos humanos, la construcción de paz y el vivir en armonía.

Todas estas variables obedecen a macro objetivos trazados por la nación; no obstante, es fundamental considerar que la experiencia de cada institución educativa es única, de acuerdo no sólo a su ubicación geográfica, sino también a la población que recibe y dinamiza, tanto docentes como estudiantes.

Un caso particular se halla en la localidad Caño del Oro, siendo ésta parte de la Isla Tierra Bomba, zona insular del Distrito de Cartagena de Indias, una comunidad afrodescendiente en donde funciona la Institución Educativa San José de Caño del Oro, única escuela dentro de la población. Además, es también el único espacio distinto que poseen los estudiantes para relacionarse entre ellos, un lugar de encuentros con personas de igual o distinta edad, que tienen el mismo objetivo al asistir a ésta.

La idea de investigar sobre las concepciones que construyen sobre convivencia escolar, niños y niñas en un rango de edad entre 10 y 12 años, nace de la relevancia cada vez mayor que obtiene la convivencia escolar en las escuelas de nuestro país, en tanto que se han ido desarrollando situaciones de violencia escolar cada vez más preocupantes y que desembocan en el deterioro de las relaciones sociales.

Tener una aproximación a la forma en que estos estudiantes construyen sus ideas del entorno educativo y las personas que dentro de éste se ubican, posibilita un marco de referencia para comprender el por qué se relacionan del modo en que lo hacen entre ellos, los códigos que construyen en la comunicación interpersonal, las acciones que realizan en distintas situaciones que se presentan en la cotidianidad escolar, ya sean constructivas o conflictivas.

Se ha tenido en cuenta el grado 5° en tanto está ubicado entre dos ciclos educativos: la primaria y el bachillerato; en donde los estudiantes terminan un nivel para iniciar otro. Lo que hasta el momento había sido para ellos una forma de relacionarse con el entorno escolar, estará a las puertas de modificarse y pasar a otro espacio de mayor exigencia académica y comunicativa, de cambios en las relaciones sociales, de ampliación del universo social hasta ahora construido por ellos mismos.

A través de este proyecto de investigación se pretende lograr la construcción de insumos que sirvan de base para intervenciones sociales futuras en la Institución, en torno a la convivencia escolar. Para beneficio de la comunidad educativa es necesario que los estudiantes también tengan voz en la formulación de sus políticas y las decisiones que se toman en cuanto a la formación educativa, por lo que se propende por una interacción dinámica entre los distintos actores que componen la Institución Educativa San José de Caño del Oro.

2.4 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Entendiendo que la población alude al conjunto de participantes sobre los cuales se formula un interés investigativo, para el análisis de las concepciones sobre convivencia escolar la población seleccionada corresponde al grado 5°02 de primaria, de la Institución Educativa San José de Caño del Oro.

Se tiene consideración del contexto institucional en el que se enmarca este grupo de participantes, en tanto se desarrolla un constante flujo de comunicación que va influyendo sobre las ideas que los estudiantes construyen diariamente frente a todas las cosas y de manera específica ante la convivencia escolar.

A continuación se presenta el número de estudiantes que componen el grado 5°2, de acuerdo a su sexo:

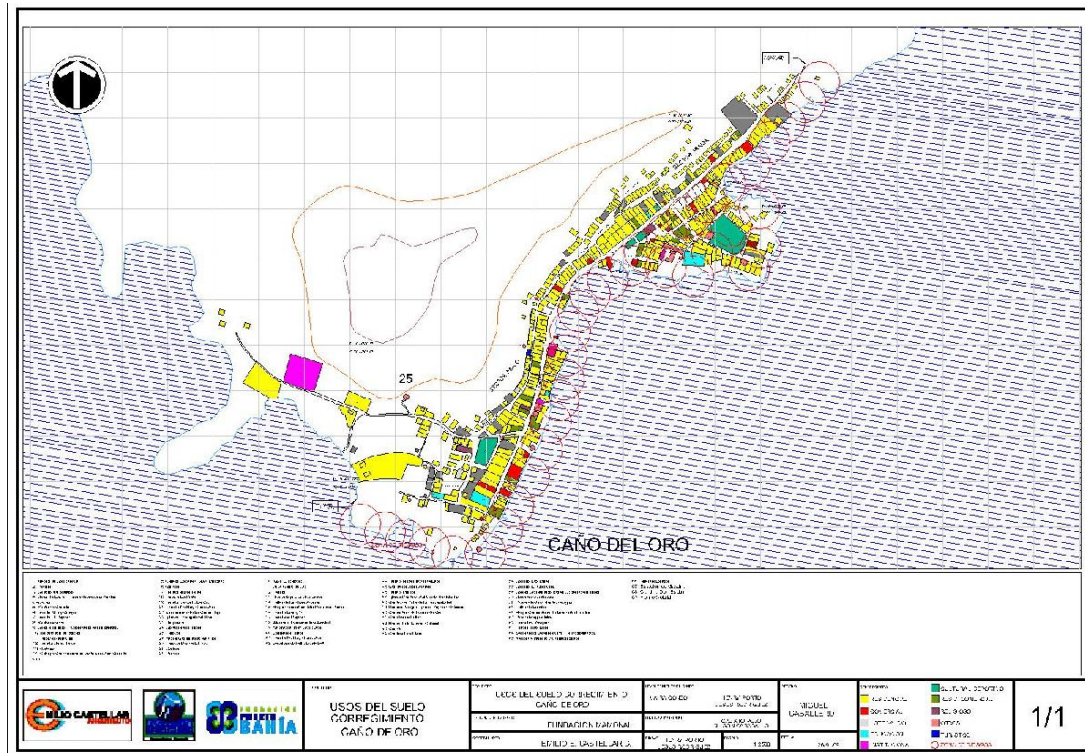
Tabla 1. Número de estudiantes por sexo.

Sexo	Número
Niños	13
Niñas	15
Total	28

A su vez, se realizó un muestreo no probabilístico, basado en criterios determinados por las posibilidades que ofrecía las situaciones mismas que se desarrollaban entre los estudiantes, el interés por realizar un acercamiento aquellos que se encuentran en polos opuestos de comportamiento a los ojos de sus compañeros: desde un desempeño ejemplar, hasta un desempeño indisciplinado.

3. REFERENTE CONTEXTUAL

Corregimiento de Caño del Oro, Isla Tierra Bomba Características de la Población



Fuente: Fundación Puerto Bahía, Diagnóstico Socioeconómico De La Unidad Comunera De Gobierno De Caño Del Oro, año 2009.

4.1 UBICACIÓN

Caño del Oro es un corregimiento del Distrito de Cartagena de Indias que se encuentra ubicado en la Isla de Tierra Bomba, zona insular de la ciudad y conformada por cuatro localidades: Bocachica, Tierra Bomba, Punta Arena y Caño del Oro. Limita por el sur y el oriente con la Bahía de Cartagena, por el norte con las Lomas del Loro y por el occidente con áreas que no están urbanizadas.

La Unidad Comunera de Gobierno Rural de Caño del Oro, Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, se encuentra formado por 414 viviendas. Caño del Oro tiene una superficie aproximada de 7 hectáreas, de las cuales cerca del 80% se localiza en un terreno llano y bajo, y el resto en las laderas de una pequeña colina. La imagen urbana que proyecta este asentamiento se caracteriza por su topología de aldea costera.²

La única forma de tener acceso a la isla es mediante el uso de lanchas, establecido como servicio de transporte para sus habitantes. La comunidad no cuenta con una malla vial definida y sus vías interiores son de uso exclusivamente local, por lo que sus habitantes tienen la posibilidad de trasladarse a las otras localidades que componen la isla mediante el uso de motocicletas.

4.2 ASPECTOS HISTÓRICOS

No se tiene claridad de la fecha exacta en que fue fundada la localidad de Caño del Oro, no obstante, existen algunos referentes de sus inicios como población afro descendiente. Al parecer se tienen evidencias de asentamientos indígenas, por la aparición de herramientas y utensilios que éstos acostumbraban a usar, donde hoy se encuentra ubicada la población de Caño del Oro.

²Fundación Puerto Bahía, Diagnóstico Socioeconómico De La Unidad Comunera De Gobierno De Caño Del Oro, En El Distrito Turístico Y Cultural De Cartagena, 2009.

Según se ha planteado, Tierra Bomba aparece como una de las poblaciones indígenas más importantes, caracterizada por ser una “mina inagotable” de esclavos durante los años siguientes a su descubrimiento. Tales fueron sus padecimientos en el trabajo forzado y las enfermedades al punto de ser exterminada, que los colonizadores recurrieron a la mano de obra procedente de África.

La isla se llegó a convertir en un centro de actividades de esclavitud y esto se refuerza con el establecimiento de la Cantera Vieja del Rey en el lugar, determinándose que un número de negros se dedicaría a la extracción de caliza y producción de cal en los dos hornos que allí existían.

Una vez abolida la esclavitud en el año 1851, por parte del presidente José Hilario López, los habitantes provenientes del continente africano quedaron establecidos allí, dedicándose a labores como la minería en la cantera, la agricultura, entre otras que se desarrollaron con el paso del tiempo.

Así como la localidad de Caño del Oro se convirtió en un lugar propicio para la explotación de los esclavos en sus actividades, también lo fue para el asentamiento de enfermedades como la lepra, que ingresa a Colombia por el puerto de Cartagena. Es por esto que se construye el hospital de San Lázaro, que luego es trasladado a la Isla de Tierra Bomba en la localidad de Caño del Oro; un leprocomio donde se recibían a los enfermos que provenían de distintos lugares del país. El hospital fue construido con el objetivo de alejar del casco urbano a la población afectada con la lepra.

El edificio de la Administración es construido en el año 1931, lo habitaban los administradores del Hospital y el personal médico que daba atención a los enfermos. Los médicos de ese entonces eran: Tomás Morales Muñoz, Hugo Corrales y Rafael Acosta. Según cuenta Epifanio Guerrero, habitante de la

comunidad, el pueblo se encontraba dividido en dos por un muro: los enfermos se encontraban en la parte de “Abajo” y los sanos en la parte de “Arriba” (hoy en día se conocen como barrios de la localidad).

El Señor Epifanio en su construcción de una reseña histórica de Caño del Oro, desde sus vivencias cotidianas,³ señala que los enfermos tenían más oportunidades que las personas sanas. Tenían prioridad en el acceso al agua potable, el servicio de energía, y el goce de actividades recreativas como *“galleras, teatro para ver cine, corraleja para toros bravos, una iglesia muy bonita donde todos los domingos iban a misa. Algunos de ellos tenían fincas, otros tenían ganao’, muchos dejaron hijos porque muchas mujeres del pueblo vivieron con leprosos.”*

Cuenta además que el hospital fue trasladado al municipio de Agua de Dios en el departamento de Cundinamarca para los años 50’s, llevándose a los enfermos y cortando los servicios que de algún modo beneficiaban a la comunidad. Muchas de las personas quedaron sin el beneficio del trabajo que les reportaba el hospital, así como también el uso de la energía que les era permitido.

Al trasladar el hospital, el gobierno decidió bombardear el Lazareto. Situación que afectó aún más a la comunidad, dado que sucedió en más de una ocasión por las imprecisiones que tenían del lugar en donde debían lanzar la bomba. La comunidad fue utilizada y una vez dejó de ser un centro para los enfermos quedó en el olvido a tal punto de que sus habitantes tenían poco acceso a ocupaciones económicas.

Muchos han sido los cambios en beneficio de la población, según refiere la Señora Carmelina Guerrero, el servicio de energía eléctrico fue establecido en la

³ Para más información: ver Anexo 1. Memoria histórica de Caño del Oro, reconstruida por Epifanio Guerrero Elles.

comunidad hace aproximadamente 15 años. Manifiesta además que es notable la diferencia entre los tiempos de antes y los tiempos de ahora, la isla ha ido cambiando sus tradiciones.

4.3 ASPECTOS SOCIALES

La población de Caño del Oro es habitada en un 99% por personas de origen afro descendiente.⁴ Su población se caracteriza por el gran parentesco que existe entre todos, lo que se expresa en el hecho de que la gran mayoría de los estudiantes compartan apellidos. También existen casos de personas forasteras que ingresan a la isla y van formando su familia allí.

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación Distrital de Cartagena de Indias, Caño del Oro por las características de las viviendas y el entorno en general, se encuentra clasificado como estrato 1.⁵

Dado su carácter de localidad pequeña, sus habitantes tienen la posibilidad de intercambiar y convivir de forma cercana dentro de su cotidianidad. Es determinante que su territorio esté ubicado en la zona insular, en tanto influye en las formas en que sus habitantes construyen sus relaciones, su cultura e idiosincrasia, bajo las actividades propias que los identifican como isleños, en su ejemplo más específico: la pesca.

Actualmente la comunidad de Caño del Oro cuenta con una sola Institución de carácter formal, la Institución Educativa San José de Caño del Oro, que funciona con los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria y educación media vocacional.

⁴ Fundación Puerto Bahía, Diagnóstico socio económico de la unida comunera de gobierno de Caño del Oro en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena. Cartagena de Indias, 2009.

⁵ *Ibíd.*, p. 29.

Los deportes característicos a los que se dedica la población son: el fútbol y el béisbol, siendo éstas las actividades recreativas más importantes para los estudiantes. En la localidad sólo existen dos canchas que son de uso comunitario y que también ocupan los pobladores como punto de encuentro para interrelacionarse.

4.4 ASPECTOS POLÍTICOS

El Concejo comunitario es una organización de base que se proyecta en la población a través de sus gestiones en beneficio de ella. Guarda un constante enlace con la IESCO, dado que cuando se realizan actividades, siempre se persigue el objetivo de que no sea simplemente institucional, sino que se extienda a la comunidad.

Existen algunas instituciones que se desempeñan en la comunidad, como los Hogares infantiles, el Centro de salud, el cual es uno solo para todos los habitantes, el Restaurante escolar, el Centro de vida, la Casa de la cultura, entre otras. No ha sido necesario el establecimiento de la Policía al interior de la población, dado que nunca se han presentado problemas realmente incontrolables. Sus habitantes resuelven las situaciones entre ellos, muy a pesar de que se respira una cultura de violencia y agresión física y verbal, esto es naturalizado en la cotidianidad de ellos. No obstante, existe en la comunidad un Inspector de policía que se encarga de regular los asuntos en torno a la convivencia comunitaria.

4.5 ASPECTOS CULTURALES

Puede decirse que la población “Loreña” se enmarca en una cultura de descendencia africana, en lo afrocaribe. No obstante, no existe una representación constante y formal de ello en la gestión cultural de la población, más que en lo representado cotidianamente. Su música predilecta es la champeta, heredada de la tradición africana, con la que construyen un sentido de identidad que está presente en sus relaciones sociales.

Es una población que se caracteriza por su inclinación constante a las festividades, y su forma de celebración es siempre mediada por la compra y venta de las cervezas a gran escala, que a su vez se convierte en una de las actividades económicas más lucrativas al interior de la población.

El 19 de marzo se lleva a cabo la principal celebración, las fiestas patronales en honor al Patrono del pueblo, San José. Acogiéndose a la tradición católica, se realiza una misa y una posterior procesión. Se efectúa también un baile comunitario a los que acuden los “picós” de champeta, que también hace parte del fenómeno tradicional que se desarrolla en la ciudad de Cartagena y que tiene como actores principales a la población afro descendiente. El día de la Virgen del Carmen es otro motivo para celebrar.

Entendiendo la amplitud de lo que hoy engloba hablar de cultura, es necesario resaltar el constante flujo e intercambio de usos y realidades que la localidad tiene con la ciudad y el país, pese a estar ubicada en una isla y que se inscriben en el fenómeno globalizador de mayor auge en los últimos años. El caso más específico para ejemplificar lo anterior es la forma en la que sus habitantes conciben la calidad de vida desde un uso amplio de la tecnología, tal que los estudiantes en su mayoría siempre tienen a la mano un teléfono de alta gama o una Tablet .

4.6 ASPECTOS ECONÓMICOS

Los habitantes de Caño del Oro se dedican a actividades de economía informal, por lo general se enmarca en la misma cultura del “rebusque” reconocida en la ciudad, siempre encaminados a la búsqueda de satisfactores a sus necesidades básicas, no queriendo decir con ello, que no se enlacen al ejercicio formal del empleo a través de la vinculación en empresas de la ciudad.

Por ser una localidad isleña, Caño del Oro se caracteriza por la generación de actividades económicas relacionadas con el mar, tal es el caso del pilotaje de lanchas u otras pequeñas embarcaciones marítimas, de la que se dice, es la que mayores beneficios económicos les generan a quienes la ejercen. Sin embargo, otras actividades son de común desempeño por los pobladores, por ejemplo la pesca, la agricultura, entre otras que podrán visualizarse en la siguiente tabla.

Tabla 2. Opciones de generación de ingreso UCGR de Caño del Oro 2009

ORDEN	NEGOCIO O ACTIVIDAD
1	Pilotaje de pequeñas embarcaciones
2	Pesca
3	Agricultura
4	Albañilería
5	Capacitación técnica a las mujeres cabezas de hogar
6	Turismo
7	Capacitación técnica a la población joven
8	Carpintería

9	Salvavidas
10	Mototaxismo
11	Venta de comida
12	Organización de bailes populares
13	Electricista
14	Galleras
15	Bares y cantinas

Fuente: Fundación Mamonal, Diagnostico Socioeconómico UCGR de Caño del Oro 2009

En el caso de las diferenciaciones que se pueden hallar entre las actividades económicas a las que se dedican hombres y mujeres, puede decirse que existen más posibilidades de acceso al empleo, incluso informal, para los hombres que para las mujeres. Éstas últimas por lo general ejercen el servicio doméstico en la ciudad de Cartagena o al interior de la isla, en aquellos lugares de gran concurrencia comunitaria que sirven a los bienes públicos con los que cuenta la comunidad, el caso más específico es la Institución Educativa, los hogares infantiles o el Centro de vida para el adulto mayor.

Se considera como parte del pensamiento tradicional que caracteriza a la población, que una mujer a los 20 años ya debe convivir con otra persona, como se ha utilizado popularmente el término, el hombre debe “sacársela a vivir” más o menos antes de esa edad porque de lo contrario se considera que ya no es útil, para decirlo de alguna forma.

5. REFERENTE INSTITUCIONAL

5.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE CAÑO DEL ORO "CONSTRUYENDO IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA"

La institución educativa San José de Caño del Oro, de educación formal, de carácter oficial, y género mixto, fue Fundada en 1959 y aprobada bajo la Resolución 001 del 02 de enero de 1997. Ubicada en la zona insular del distrito de Cartagena de Indias.

A su vez, la Isla de Tierra Bomba pertenece a la localidad histórica y del caribe norte, unidad comunera ruta de gobierno de caño del oro. Contiene los niveles de enseñanza de preescolar, básica primaria y secundaria, y media vocacional.

En la actualidad dispone de 22 cursos, divididos en dos jornadas, durante la mañana funciona el bachillerato con un total de 10 grupos, dos para cada grado exceptuando a los grados 9° y 11° que sólo tienen uno. En la jornada de la tarde se cuenta con 12 cursos, dos por cada grado escolar. El cuerpo docente está compuesto por 25 personas, de las cuales 13 laboran durante la jornada de bachillerato y 12 durante la jornada de primaria. Funciona bajo un plan institucional de metodología etnoeducativa intercultural.

El Proyecto Etnoeducativo Institucional "Construyendo Identidad a través de la Historia" traza en sus lineamientos centrales, el ejercicio de una educación integral, estipulando las normas de regulación para cada uno de sus actores, desde los docentes, los estudiantes, los directivos, hasta todo personal de vigilancia y servicio generales.

El cuerpo de trabajo que compone a la Institución se plantea de la siguiente forma:

Tabla 3. Recurso humano de la IESCO

DESEMPEÑO		NO. DE PERSONAS
Docentes	Educación básica primaria	12
	Educación básica secundaria y media.	13
Administrativos		4
Personal de seguridad		5
Personal de servicios generales		4
Total		33

El objetivo general del proyecto está encaminado a la integralidad que debe tener el ejercicio educativo, siempre en pro de resultados que beneficien el crecimiento desde todos los sentidos, con la pretensión de que los estudiantes puedan ser orientados en el camino que trazan hacia su futuro. En sentido, a continuación se presenta el objetivo general:

- ❖ Educar a las y los estudiantes de forma integral en la apropiación y en la transformación permanente de la cultura en y para su crecimiento personal, a través de proyectos y de investigaciones, para desarrollar las competencias que posibiliten auto gestionar formas de generación de

empleo, continuar sus estudios superiores y/o vincularse al mercado laboral; con el fin de favorecer la identidad individual, comunitaria, social, étnica y cultural afro descendiente en Caño del Oro y de mejorar su calidad de vida.

La población estudiantil que compone la comunidad educativa no es tan amplia en comparación con otras Instituciones públicas de la ciudad, precisamente porque se trata de un territorio pequeño como lo es la Isla de Caño del Oro.

A continuación se presenta la composición estudiantil de la IESCO, de acuerdo a los grupos y grados escolares, para dejar un total de 516 estudiantes.

Tabla 4. Número de estudiantes en la IESCO

Grupos	Estudiantes por grupos	Estudiantes por grado	Estudiantes por nivel	Estudiantes por jornada	Total
Transición 001	17	35	35	PM: 290	516
Transición 002	18				
1°01	3	59			
1°02	1				
2°01	28	58			
2°02	29				
3°01	21	42			
3°02	21				
4°01	19	39			
4°02	20				
5°01	29	57			
5°02	28				
6°01	21				

6°02	20	41	226	AM: 226	
7°01	23	45			
7°02	22				
8°01	22	44			
8°02	22				
9°01	31	31			
10°01	18	36			
10°02	18				
11°01	29	29			

La IESCO se propone como **Visión**, ser una Institución educativa líder en los procesos académico-formativos en la zona rural e insular de la bahía externa de Cartagena de Indias, D. T. Y C. Para ello se basa en un sistema integral de gestión de calidad, a través de una educación de carácter académico que tenga en cuenta la importancia del multilingüismo y el uso de las Tics y de una Educación Media Técnica, con especialidades en: Logística y puertos; así mismo, en gestión de proyectos y en investigaciones dinámicas, creativas e innovadoras, acordes con su identidad cultural afrodescendiente, partiendo del principio de interculturalidad. Que favorezca la resolución participativa de problemáticas del contexto, buscando la preparación de los niños, niñas y adolescentes. Desde la perspectiva del etnodesarrollo.

Su **Misión** es formar líderes competentes con autonomía y con identidad cultural comunitaria, social, e intercultural a través de: proyectos, investigaciones, estrategias y procesos de mejoramiento continuo, basados en una perspectiva técnica, tecnológica, científica, creativa e innovadora, que les permita desempeñarse integralmente en la comunidad de Caño del Oro, y la transformen, buscando mejorar su calidad de vida desde su propia cosmovisión.

5.1.1 Filosofía Institucional

El eje central que la Institución Educativa San José de Caño del Oro establece en su filosofía es la formación de la persona y su papel principal en todos los procesos y esfuerzos en la búsqueda y solución de problemas con creatividad, entusiasmo y motivación. Formando seres humanos Capaces de transformar las dificultades de su medio en oportunidades de desarrollo Con responsabilidad en la libertad de iniciativas, elección, aceptación y la pausa auto-critica de la evaluación continua de su formación integral.

Es la persona el principal artífice de su formación, en la adquisición y construcción del saber; en el cual el maestro orienta y, a la vez, trabaja con el educando mostrándose como persona vital; con vivencias y convicciones en transparente autenticidad. Esta orientación permite que el proceso educativo sea personalizado, a fin de capacitarlos para desempeñarse con eficacia, eficiencia y espíritu de servicio en los ámbitos individuales, familiar, social, cultural y laboral.

5.1.2 Principios de la Institución Educativa San José de Caño del Oro desde la etnoeducación para comunidades afrocolombianas

o Principio de ciencia

Es uno de los principios reguladores de la etnoeducación dentro de la Institución, en tanto nos guía hacia el conjunto de información que se adquiere a través de la experiencia, a través de un conjunto de métodos y técnicas que conllevan a la construcción de conocimientos de la realidad.

La ciencia fundamenta la enseñanza, precisamente en la búsqueda de objetividad en la educación, más cuando nos referimos a una Institución Educativa que se centra en la metodología etnoeducativa, en el reconocimiento de las identidades,

de las etnias y las formas de concebir las realidades, en el lenguaje como vehículo de comunicación y fuente de saber popular. Es encontrar un punto de legitimidad del conocimiento que reconozca el saber popular como parte de la ciencia en la educación.

- o **Principio de identidad**

Es uno de los principios bases a la hora de tener en cuenta los rasgos contextuales que caracterizan un territorio, en tanto se refiere a un conjunto de elementos que configuran su reconocimiento, que lo lleva a ser lo que es. En este sentido, se puede afirmar que los estudiantes y la comunidad de la Institución Educativa San José de Caño del Oro se caracterizan, a partir del principio de identidad, por su reconocimiento como grupo étnico-cultural afrodescendiente, por su alegría, por su amistad, por sentirse orgullosos de su cultura y de su trascendentalidad en la sociedad, lo mismo que de su aporte en la construcción de la nación colombiana.

- o **Principio de sabiduría**

En la Institución Educativa San José de Caño del Oro se concibe la sabiduría como una habilidad que se desarrolla con la aplicación de la inteligencia en la experiencia, obteniendo conclusiones que dan un mayor entendimiento, que a su vez capacitan para reflexionar y para discernir entre la verdad, ente lo bueno y lo malo. Desde la mirada que la da la Institución a la sabiduría como principio, se encuentra interrelacionada con la moral, dando como resultado “un individuo que actúa con buen juicio.”

Tal es el caso de la sabiduría popular presente en la comunidad de Caño del Oro, en la que sus moradores afrodescendientes, especialmente los ancianos y las ancianas, a los cuales consideramos como sabios, quienes no han asistido a las

grandes universidades para adquirir conocimientos, pero, sí los han obtenido en la *academia de la vida*. Son ellos personas capaces de emitir juicios, basados en la experiencia de la cotidianidad, luego de hacer un profundo análisis de los hechos, pueden valerse del discernimiento y del entendimiento para resolver problemas, para evitar o para impedir peligros, para alcanzar ciertas metas y/o para aconsejar a otros.

5.2 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA⁶

➤ Misión

La Universidad de Cartagena, es una institución pública, que lleva a cabo funciones sustantivas de docencia, investigación, internacionalización y proyección social, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con formación científica, humanística, ética y axiológica, para el ejercicio una ciudadanía responsable, en la favorecimiento de la transformación social, y liderazgo de procesos de desarrollo empresarial, ambiental, cultural en el ámbito de su acción institucional.

➤ Visión

En 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional; para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación al desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia.

⁶ Consultado en página web: www.unicartagena.edu.co. Escrito por secretaria general.

5.2.1 Facultad de Ciencias Sociales y Educación⁷

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación forma integralmente profesionales para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad. Desarrolla procesos de formación que hacen factible la transformación socio-política y educativa, de la región y el país, a través de una gestión cooparticipativa articulando la investigación y la proyección social.

➤ Misión

Formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en Trabajo Social y Comunicación Social, para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrolla procesos de formación continua y posgraduada en áreas de las Ciencias Sociales y de la Educación posibilitando la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión cooparticipativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

➤ Visión

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida, en el año 2020, como la Unidad Académica que, generando conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en Ciencias Sociales y Educación, a nivel de pregrado y postgrado, y por sus aportes a la transformación social-política y educativa de la Región Caribe Colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una

⁷ Información consultada en página web: www.unicartagena.edu.co

docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección, soportados en una cultura organizacional para su gestión.

5.2.1.1 Programa de trabajo social⁸

Código SNIES: 739

Acreditación de Alta Calidad: Resolución N° 9455 de Noviembre de 2009
Ministerio de Educación Nacional.

Metodología del Programa: Presencial

N° de Créditos Académicos: 160

➤ **Misión**

El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral. 5Universidad de Cartagena

➤ **Visión**

El programa de Trabajo Social se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa Líder en la formación de Trabajadores (as) Sociales en la región del Caribe colombiano y ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez de la labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo

⁸ Información consultada en página web: www.unicartagena.edu.co

docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

➤ **Objetivos**

- Formar trabajadores (as) sociales idóneos, que puedan desempeñar su profesión de manera individual y como miembros de equipos interdisciplinarios.
- Propiciar los espacios para el desarrollo de un cuerpo docente interesado en la enseñanza del Trabajo Social como profesión.
- Promover la investigación de la realidad social y el diseño y desarrollo de propuestas de intervención en ella.
- Proporcionar a entidades gubernamentales, privadas, ONG y comunidad en general, servicios de asesoría e intervención directa a través de las prácticas académicas y la investigación de estudiantes y docentes.
- Contribuir a la actualización profesional permanente de egresados (as) de Trabajo Social y de áreas afine.

6. MARCO TEÓRICO

Para el abordaje de la presente investigación cualitativa enmarcada en las ciencias sociales, se tendrá como fundamento teórico principal el **Interaccionismo simbólico**, tanto desde su perspectiva epistemológica como metodológica.

El interaccionismo simbólico como teoría ubicada dentro del paradigma interpretativo, intenta alejarse de toda concepción funcionalista de la realidad y la distancia que éstas sostienen ante los sujetos y la estructura formal que atribuye a sus relaciones.

Se sostiene que originalmente es desarrollado por George Herbert Mead, durante las primeras décadas del siglo xx y posteriormente es retomado por Herbert Blumer, quien acuña el término en 1937⁹ con una premisa fundamental: “por medio del manejo interno de símbolos, las personas llegan a definir conductas y situaciones, atribuyéndoles significados” es decir, a través de esta corriente epistemológica, a los individuos se les atribuye una capacidad autónoma en la construcción de símbolos, de signos representativos en relación con el mundo exterior, en tanto están configurados por las interacciones, por el intercambio social de significados.

Desde esta postura, no podrán separarse las nociones de individuo – sociedad, ni considerarse que una desencadena en otra. Por el contrario serán visibilizadas como un “todo inextricablemente entrelazado”, en donde el sujeto es resultado de la compleja interacción que sostiene con la sociedad, y ésta surge precisamente a partir de las interacciones y construcciones de significados entre los sujetos.

⁹ Pons Diez, Xavier. La aportación a la Psicología social del Interaccionismo simbólico: una revisión histórica. EduPsykhé, Revista de Psicología y educación, 2010, Vol. 9, No. 1, 23-41.

Algunas de las premisas primordiales que se han construido para fundamentar el interaccionismo simbólico son las siguientes¹⁰:

- No sólo existe un mundo físico, sino también un mundo simbólico que está en permanente construcción a partir de las interacciones, los símbolos aprendidos se entienden como “abstracciones mentales con significado”, tales como palabras, ideas o actos. El aprendizaje de los símbolos por lo general se desarrolla de acuerdo a los significados que una persona o un grupo tiene ante una cosa, de modo que es aprendido en el mismo sentido para alguien más.
- La construcción de significados media en las acciones que los seres humanos desarrollan cotidianamente, es decir, puede determinar la forma en que éste actúa ante ciertas situaciones. No obstante, no sucede a partir de individualidades, si se comprende que estos significados son compartidos, así como también pueden serlo sus representaciones conductuales.

Por otro lado, Herbert Blumer en 1969, en su libro *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*, plantea que esta corriente estudia la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre. Para este autor, la naturaleza del interaccionismo simbólico se fundamenta en tres proposiciones determinantes:

1. El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él. Definiendo “cosas” como todos aquellos elementos que puede percibir en el mundo: objetos físicos, instituciones, normas o ideales importantes.

¹⁰ Ibíd. P. 27.

2. El significado de las cosas se deriva de las interacciones que un sujeto mantiene con los demás.
3. Los significados que los seres humanos van aprendiendo en sus interacciones, pueden ser modificados precisamente por el proceso de interpretación que cada uno lleva a cabo, de acuerdo a las situaciones y elementos que se van presentando.

La utilización de una teoría sociológica como el interaccionismo simbólico dentro de una investigación que pretende acercarse a las concepciones sobre la convivencia escolar, es pertinente en tanto se comprende que estas concepciones están dotadas de significados socialmente construidos y determinados por el espacio en el que se desarrollan. El interaccionismo simbólico nos lleva a comprender que la convivencia escolar puede ser vista desde una perspectiva distinta de acuerdo a cada estudiante y que existe una gran influencia en esa construcción de significados por parte de las interacciones que se desarrollan en la vida cotidiana de los estudiantes del grado 5°02.

A lo anterior se agregan los siguientes aspectos:

- o La convivencia escolar es un fenómeno social que se construye desde las interacciones mismas de los estudiantes en su contexto específico: la Institución Educativa San José de Caño del Oro. No obstante, la ubicación geográfica es determinante de estas interacciones al encontrarse la IESCO en una isla que no posee un sistema de transporte óptimo con la ciudad de Cartagena, sus habitantes modelan sus propios elementos en la convivencia que llega hasta la cotidianidad escolar de los estudiantes.
- o La construcción de concepciones pasa por las relaciones interpersonales, es por ello que en el intercambio de ideas con respecto a la convivencia escolar, un estudiante está presto a modificar su punto de vista y por ende los significados que le atribuye a ésta.

- o Las concepciones dan cuenta de esas creencias que no siempre se expresan de forma consciente. Por lo que existen otros medios para acercarse a éstas buscando identificarlas; más aún cuando las concepciones sobre convivencia escolar están dotadas de significados que pueden tener puntos de encuentro y ruptura entre los estudiantes.
- o Como ya se mencionó, los significados están prestos a ser modificados gracias a la influencia de diversos factores presentes en las relaciones interpersonales con los iguales, los padres de familia u otras personas adultas que desempeñan roles educativos. En esta misma línea las concepciones sobre convivencia escolar pueden ir transformándose hasta volverse más complejas a medida que se transita por los diversos grados escolares, más con el tránsito de la primaria a la secundaria. A la par que se transforman las relaciones interpersonales entre los y las estudiantes que adquieren nuevos patrones para comunicarse desde los intereses que van apareciendo con el paso hacia la adolescencia.
- o Los significados y por ende las concepciones que los estudiantes construyen con respecto a determinada situación, pueden orientar sus actos, que en algunos será de forma consciente en función del sentido que le atribuyan. Por ello la necesidad de visibilizar la manifestación de las concepciones sobre convivencia escolar en las relaciones interpersonales y las formas de comunicación que suelen usar los y las estudiantes del grado 5°02.

7. REFERENTE CONCEPTUAL

7.1 EL TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Es bien sabido que el Trabajo social como disciplina de las ciencias sociales, ha logrado ejercer mayor presencia en diferentes campos de la sociedad, demostrando la importancia de su actuación profesional a la hora de intervenir en situaciones problemas que, dada su complejidad, exigen una constante reconfiguración de las formas de concebir la realidad. Más aún cuando se consideran los derechos humanos como eje primigenio del ejercicio profesional y la educación como el camino más propicio para impulsar el desarrollo de los pueblos.

En este sentido la educación se convierte en un campo de acción para trabajo social, entendiendo que ésta se puede concebir en dos sentidos, en su sentido amplio que nos permite visualizarla en un contexto nacional, desde las estrategias que implementan los gobiernos para su impulso y perfeccionamiento en pro del logro de los estándares de calidad establecidos; y en su sentido delimitado, los micro contextos, esos espacios específicos en donde puede significarse la educación en su expresión real: los centros educativos. Allí donde está el salón de clases, poblado de estudiantes, intercambiando saberes entre sí. Allí en medio de tantas complejidades y nudos relacionales, allí podemos decir que se refleja la educación formal en su sentido más específico.

La escuela es concebida como un espacio de construcción de saberes y relaciones sociales, de intercambio de conocimientos, pero también de experiencias y formas de inventar el mundo. En ella participan actores de distintas edades y con roles específicos establecidos que posibilitan su funcionamiento en cumplimiento con los objetivos institucionales.

Desde el punto de vista de Jesús Viñas, los centros educativos deben entenderse como un sistema, en tanto se define por unos elementos que se relacionan entre sí en un entorno institucional, los cuales son: el alumnado, el profesorado, los padres y madres, y otros agentes educativos.¹¹ Sin estos actores, el espacio educativo que ofrece la escuela no sería posible, lo que nos ayuda a comprender la trascendencia que cobran las relaciones interpersonales en la educación formal.

Lo anterior puede darnos una idea de las razones por las que es necesario un trabajo social educativo, puesto que se ubica en el contexto de las relaciones sociales, de la construcción de normas para convivir y transformar las situaciones conflictivas. Elena Roselló define el Trabajo social educativo como “la ayuda técnica que favorece el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, el familiar y el comunitario, la integración escolar y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del menor.”¹²

La definición antes mencionada nos lleva a considerar que el trabajo social educativo siempre se encaminará a intervenir basándose en el fortalecimiento de los lazos sociales, como base fundamental para construir conocimiento. No obstante, más allá de ofrecer una ayuda técnica, el trabajo social facilita la dinamización de las relaciones sociales. Es capaz de identificar situaciones cargadas de tensión social, tanto en sus expresiones negativas como aquellas que se convierten en factores positivos sobre los que se puede trabajar. Media entre

¹¹ Viñas Cirera, Jesús. (1998). Comunicación y participación en el centro y en el aula para la resolución de conflictos. Del libro *Cómo dar respuestas a los conflictos: la disciplina de la enseñanza secundaria*, p. 21.

¹²Roselló Elena. Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo. En: *Alternativas: cuadernos de trabajo social*. Nº. 6, 1998 , p. 236

cada uno de los actores, estableciendo canales de comunicación, siempre en beneficio de todos.

“La intervención del trabajador social en este ámbito no puede tener otro objetivo que el de contribuir a que el alumno, independientemente de su pertenencia a un entorno socio familiar u otro, tenga las mismas oportunidades educativas que los demás, procurando que el entorno más inmediato del alumno sea lo más motivador y estimulante posible, de cara a su adaptación y rendimiento escolar, trabajando conjuntamente con las familias e implicándolas al máximo en el proceso educativo.”¹³

Desde esta perspectiva, el trabajo social en los contextos educativos, le apunta a la articulación de los espacios en los que se desenvuelven los estudiantes, desde lo familiar, hasta los grupos de iguales, teniendo siempre como un principio de base la equidad. El reconocimiento de que todos deben tener las mismas posibilidades, no obstante basándose en un enfoque diferencial, tiene en cuenta las características de los sujetos, en los casos de vulneración por ser parte de alguna población históricamente discriminada y con menores posibilidades en la garantía de los derechos humanos.

“La educación en general, y también la educación escolar, va a tener que reformularse, volverse a conceptualizar en términos de educación a lo largo de la vida y en el ámbito de toda la sociedad. Ha de volver a lo social, reinventarse como una educación social en la que los objetivos de integración y convivencia sean determinantes y en la que la «escuela» –el tipo de escuela que emerja de todo este proceso de transformación– sea una instancia más de ese continuum

¹³ Ibíd.

educativo que abarca toda la vida de los hombres en la comunidad y no es algo separado y segregado de ésta”¹⁴

7.2 LA CONVIVENCIA ESCOLAR DENTRO DE LA EDUCACIÓN

Desde el Ministerio de Educación Nacional fueron construidas unas guías pedagógicas para la convivencia escolar, que funcionan como orientaciones generales para las instituciones educativas, en lo referente a la convivencia escolar y los manuales de convivencia para regularla. Desde estas orientaciones la **Convivencia escolar** es definida como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.” ¹⁵

A través de la convivencia escolar se busca el favorecimiento de ambientes de aprendizaje democráticos fundamentados en la participación y la construcción de identidad bajo el reconocimiento de las diferencias.

La convivencia escolar puede hacer referencia a¹⁶:

- Conductas apegadas a las normas.
- Interacciones positivas entre maestros y alumnos.

¹⁴ J. ORTEGA ESTEBAN: «La-educación-a-lo-largo-de-la-vida en la aldea educativa global», en BERNARDINIS, A. M. et al.: *Spírito e forme di una nuovaPaideia*. Napoli, AgoraEdizioni, 1999, pp. 317-340. Citado por Ortega, en *Pedagogía social y pedagogía escolar: la educación social en la escuela*.

¹⁵ Ministerio de Educación Nacional. (2013) *Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013*. P. 25.

¹⁶ C. Perales Franco, J. M. Bazdresch Parada y E. Arias Castañeda. *La convivencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 147-165. Universidad Jesuita de Guadalajara, 2013, p. 148

- Interacciones positivas entre pares.
- Satisfacción y pertenencia a la escuela.
- Clima escolar favorable para el aprendizaje.
- Desarrollo moral.
- Desarrollo socio-afectivo.
- Manejo de conflictos.
- Inclusión de las diferencias.
- Participación en la vida escolar.
- Reducción de la violencia escolar
- Reducción de conductas de riesgo

La convivencia escolar obedece a un todo que se desenvuelve al interior de las instituciones educativas, engloba las relaciones sociales entre sus distintos actores y reconoce sus dinámicas cambiantes, bajo un contexto de contradicciones, de tensión y conflictos. Es decir, la convivencia no implica un ambiente armónico y pacífico constante, sino el aprovechamiento de toda situación desde la forma en que ésta puede volverse educativa para los implicados. Precisamente porque “una escuela pacífica no es, justamente, una escuela en la que todo es orden y disciplina sino una que bulle de vida social atravesada por la necesidad de comprenderse y convivir.”¹⁷

La convivencia escolar tiene en cuenta todos aquellos factores presentes en los contextos institucionales y comunitarios, puesto que los estudiantes no se

¹⁷ Coronado, Mónica. Competencias sociales y convivencia: Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Buenos aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico. 2008. P. 83-84

desenvuelven sólo en este escenario, sino que además construyen sus pautas de socialización de diferentes grupos sociales.

A la hora de construir las políticas y modalidades de gestión para la convivencia las Instituciones Educativas “deben dejar de lado tanto el enfoque de la búsqueda de una estática armonía (“Somos todos amigos, somos todos hermanos”) como el disciplinario, (del control, vigilancia y castigo), pues en la paz hay, necesaria y paradójicamente, una lucha que sólo se dignifica con justicia; no es la lucha de unos contra otros, sino la de todos por vivir mejor. Si la paz en la escuela dependiese de eliminar la confrontación, la oposición, la resistencia, la indisciplina dejaría de ser lo que es: la aspiración de una comunidad mejor en la cual convivir”¹⁸

La convivencia escolar debe estar regulada a través de un documento que establezca todos aquellos principios y normas para cada uno de los actores pertenecientes a la comunidad educativa, contextualizado a las características de la población estudiantil y los principios institucionales.

En la ley 1620 de 2013 por la que se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, se establecen las funciones que deben cumplir un manual de convivencia al interior de las instituciones en aras de convivir de manera pacífica y armónica.

¹⁸ Ibíd. P. 84

7.3 LA VIOLENCIA ESCOLAR COMO EXPRESIÓN DE OTROS TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia escolar es un concepto fundamental que debe tenerse en cuenta si se pretende la realización de un estudio sobre convivencia escolar, en tanto como fenómeno social, se manifiesta en los contextos educativos, permeando las relaciones sociales que confluyen dentro y fuera de éstos.

Sin embargo, no se puede hacer alusión a la violencia escolar sin considerar que ésta es resultado de la confluencia de otros tipos de violencia presentes en la sociedad. Es así como, “el orden violento instalado en todos los ámbitos de la vida social incluye también a la escuela y su efecto podrá ser atemperado o reforzado según el estilo de la autoridad y la circulación del poder prevaleciente en cada contexto en particular. Las situaciones de violencia se relacionan con la desigualdad social”¹⁹

Comprender la forma en que se manifiesta la violencia escolar en las instituciones conlleva mencionar esos otros ámbitos de la vida social, los escenarios propios en los que nos desenvolvemos y que constituyen un todo entramado de relaciones.

Para Bringiotti y Lasso, hacer referencia a la violencia en la escuela como un problema puntual, resulta un planteamiento reduccionista, en tanto ésta involucra múltiples violencias que se superponen incrementando su efecto sobre los niños. Para las autoras supondría mayor pertinencia el hablar de una interrelación de violencias- la social, la institucional, y la intrafamiliar.²⁰ La literatura existente sobre

¹⁹ Sánchez (2005) “La mirada de docentes y alumnos sobre la violencia en la escuela”, En. *Violencia y Escuela: Propuestas para comprender y actuar*, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Edic. Aique. Citado por Colombo, Graciela en *Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar*.

²⁰Bringiotti, María Inés Bringiotti. Krynveniuk, Marta., y Lassi, Silvia. (2007). “ Las múltiples violencias de la "violencia" en la escuela. Hacia un abordaje integrativo del problema”, En: *Violencia y Escuela, Propuestas para comprender y actuar*, Ciudad de Buenos Aires, Edic. Aique.

la problemática de la violencia escolar señala la amplitud y complejidad del término violencia²¹

A su vez, esta expresión de la violencia escolar en los contextos educativos, trae consigo la necesidad de identificar las formas específicas en las que se manifiesta, ya sea a través de la violencia física, verbal o psicológica, que dan lugar a la aparición de fenómenos que han cobrado mayor trascendencia con el aumento de la violencia escolar, tal sucede con el término Bullying o matoneo y que se manifiesta cuando “un alumno está siendo maltratado o victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes”²²

Las características que, según Olweus, definen el bullying son tres: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder. El autor afirma que tanto el maltrato entre iguales como la violencia son incluidos en el concepto de la agresividad compartiendo, entre ellos, la agresividad física directa.²³

7.4 LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA ESCUELA

Están presentes en todos los escenarios en los que nos desenvolvemos e incluyen un aprendizaje del comportamiento social a través de patrones cada vez más complejos que contienen aspectos cognitivos, afectivos, sociales y morales, que se van adquiriendo a través de un proceso de maduración y aprendizaje en permanente interacción con el medio social.²⁴

²¹ Colombo, Graciela., *Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar*. Revista Argentina de Sociología - Año 8 N°15 / Año 9 N°16 - issn 1667-9261 (2011). P. 82

²²Olweus, 1999; p. 10. Citado por Del Rey & Ortega, 2007; p. 78.

²³ *Ibíd.* P. 79.

²⁴ Hidalgo, Carmen & Abarca Nureya. (1999). *Comunicación interpersonal, programa de entrenamiento en habilidades sociales*, p. 20.

La escuela, uno de los primeros escenarios que frecuentamos durante nuestro crecimiento, se convierte en un centro de interrelaciones que se caracterizan por el ejercicio de los distintos roles establecidos y la forma en que sus actores los conciben.

El contexto educativo se convierte para los estudiantes en un “refugio para construir un mundo propio al margen de los adultos familiares, al tiempo que representa la continuidad del control por parte de los adultos, así como de los valores y algunas normas de estos. Es un cobijo no tanto por lo que es en sí misma, como por ser un espacio y tiempo para entablar unas relaciones independientes del medio familiar, en que se desarrollan la mayoría de las veces tanto al margen de la familia como del centro escolar.”²⁵

Es a través de la escuela que los niños y niñas van formándose ideas de lo que significa la amistad o la enemistad, el compañerismo, la práctica de valores. Más aún cuando sucede un tránsito fundamental de la primaria a la secundaria, que da lugar a una reconfiguración del concepto hasta el momento construido de los lazos amistosos. Por ejemplo “la separación de sus compañeros y amigos de la escuela primaria les afecta para el establecimiento de nuevos lazos de amistad, primordialmente, porque no son preparados ni para la ruptura afectiva anterior, ni para las exigencias de las nuevas relaciones que están por iniciar”.²⁶

Sumado a lo anterior, desde la perspectiva de Gimeno, las amistades reciben un valor notable de apoyo a las inseguridades que caracterizan esta etapa de desarrollo; “el grupo de semejantes forma un ámbito de referencia capital para el establecimiento de la identidad todavía titubeante”²⁷

²⁵ Gimeno, J. (1997). La transición a la educación secundaria. Madrid, España: Ediciones Morata.

²⁶ Castro Pérez, Marianella., & otros. Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria. En : Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [193-210], ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio, 2011. P. 196.

²⁷ *Ibíd.* P. 196.

7.5 LA COMUNICACIÓN EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

La comunicación es la base de las relaciones interpersonales, relacionarse es comunicarse, por ello es fundamental a la hora de plantear cualquier investigación enmarcada en la convivencia, tener en cuenta la comunicación interpersonal, comprendiendo que es aquella que se establece entre dos personas y que en ella intervienen elementos como el lenguaje verbal y no verbal.²⁸ A su vez, el lenguaje es determinado por el espacio físico y social en los que se encuentran inmersas las comunidades; son los sujetos quienes construyen sus propios códigos de comunicación enmarcados en significados característicos de su identidad cultural

Los elementos de la comunicación de acuerdo al autor Jesús Viñas, son:

- Emisor: Persona, órgano que emite el mensaje
- Receptor: Persona que recibe el mensaje
- Mensaje: Ideas, conceptos, información o sentimientos que se quieren transmitir
- Canal: medio por el cual se transmite el mensaje
- Código: Lenguaje, gestos, idioma en el que se transmite el mensaje
- Retroinformación: Respuestas de los emisores
- Ruido: elementos que pueden distorsionar la comunicación.

Tener presente estos elementos dentro del contexto educativo nos permite identificar el proceso que supone la comunicación interpersonal para los niños, niñas y adolescentes. Cómo se materializa cada elemento en la escuela, la manera en que los mensajes son construidos por los estudiantes y transmitidos y mediados por códigos que involucran gestos y expresiones características de la

²⁸ Viñas Jesús. (2004). Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia. España, p. 38-40

edad y el entorno, así como también los factores que se convierten en ruido en la comunicación, dando lugar a situaciones conflictivas de mayor o menos trascendencia, pero que terminan por incidir en la convivencia escolar.

7.6 LAS CONCEPCIONES COMO CONSTRUCTOS DERIVADOS DE LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

Siguiendo la misma línea de conceptualización del proceso comunicativo. Se puede decir que en el desarrollo de la comunicación en una comunidad, se construyen formas compartidas de pensar la realidad, de representarla ya sea de un modo consciente o inconsciente. Pues bien, las concepciones aparecen aquí como aquellas construcciones mentales que los sujetos van realizando a lo largo de sus interacciones sociales, sobre todos los aspectos de la realidad en la que se desenvuelven.

Desde la perspectiva conceptual que ofrece el autor Rodríguez Muñoz las concepciones son entendidas como teorías implícitas, las creencias a las que difícilmente podemos acceder desde la conciencia, “que se han construido mediante procesos implícitos de aprendizaje en los contextos sociales cotidianos sin necesidad de instrucción formal,”²⁹ y que logran sin embargo una influencia notable en la forma en que nos comportamos.

Esto implica una influencia sociocultural, que resulta ser en doble vía en tanto, no se trata de que el sujeto va obteniendo un aprendizaje y formándose ideas de sus realidades, sino que las construye, aporta a la realidad desde la interacción, está presto a cambiar un concepto, a modificarlo dada la flexibilidad que permite la subjetividad y la vida cotidiana.

²⁹ Rodríguez Muñoz, Víctor., Concepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la convivencia en los centros educativos, Universidad Autónoma de Madrid. Revista de Educación, 343. Mayo-agosto 2007, pp. 453-475.

La construcción de concepciones en un escenario como la escuela, juega un papel trascendental, en tanto sus principales actores: los estudiantes, todo el tiempo están fundando ideas con respecto a sus relaciones interpersonales, crean nociones de los sucesos que se presentan y esto influye directa o indirectamente sobre la convivencia escolar.

Las acciones se explicarían, desde la perspectiva de Rodríguez Muñoz, no sólo o no tanto por el conocimiento explícito que tienen con respecto a una situación cualquiera, sino por estas otras “representaciones que actuarían como filtros en la manera de procesar y elaborar la información.”³⁰

³⁰ *Ibíd.* P. 456.

8. REFERENTE NORMATIVO

Para efectos del presente proyecto de investigación, a continuación serán planteados los estatutos legales que sirven como marco de referencia ante la temática de la convivencia escolar. Es fundamental tener conocimiento de estas disposiciones en tanto nos llevan a considerar la forma en la que se estructuran las Instituciones y las líneas de actuación a las que deben acogerse.

El Trabajo social desde el sector educativo se acoge a estas disposiciones, precisamente porque posibilitan que los procesos se den de la forma en la que se establecen. Ahí donde no suceden como corresponden allí aparece la intervención de Trabajo social. Más aún al tratarse los estatutos que se dictaminan en la Ley 1620 de 2013 sobre Convivencia escolar y que será ampliada más adelante. Se presentarán aquellos artículos que dentro de nuestra Carta Magna legislan la educación como derecho y las leyes que la regulan a la hora de prestarse como servicio en garantía del derecho dentro de lo público, entre otras que de algún u otro modo estén relacionadas.

- **Constitución política de Colombia**

Artículo 13. Todas las personas nacen libres ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, opinión política o filosófica.

El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

Artículo 44. Derechos fundamentales de los niños:

La vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella,

el cuidado, amor, la educación y la cultura, la recreación, y la libre expresión de su opinión.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará a los colombianos con respeto a los derechos humanos, a la paz, y a la democracia.

En este artículo queda planteada la corresponsabilidad que debe existir entre El estado, la sociedad y la familia de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de educación preescolar y nueve de educación básica.

- **Ley general de educación:** Ley 115 del 8 de febrero de 1994.

Por medio de esta ley se establecen las normas generales para la regulación del servicio público de la educación, la cual cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política sobre el derecho a la educación.

En las Disposiciones generales se presenta el objetivo de la presente ley y lo que se entiende por servicio educativo. Así, el objetivo está dirigido al reconocimiento de la educación como un proceso de formación permanente que engloba lo personal, cultural y social, fundamentándose en una concepción integral de la persona humana, su dignidad y sus derechos y deberes.

El Servicio educativo está definido como el conjunto de normas jurídicas que regulan todo el sistema educativo.

La Estructura del servicio educativo determina que existen tres tipos de educación: Formal, No Formal e Informal.

En el Artículo 10 se define la educación forma como aquella que se imparte en los establecimientos educativos aprobados en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducentes a grados y títulos.

El Artículo 11 plantea que existen tres niveles de la educación formal:

- Educación preescolar
- Educación básica: comprende nueve grados, de los cuales los cinco primeros pertenecen a la básica primaria y los cuatro últimos se ubican en la básica secundaria
- Educación media: está compuesta por los dos últimos años escolares.

El Objeto de la educación formal es desarrollar conocimientos en el educando, habilidades, aptitudes y valores, mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

En el Artículo 36 la educación no formal es reconocida como una medida para complementar, actualizar, suplir conocimientos, y formar en aspectos académicos o laborales sin ejecución al sistema de niveles y grados establecidos.

Y la educación informal se plantea en el artículo 43 como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, aquel que puede provenir de personas, entidades, medios masivos de comunicación u otros.

En la presente ley de educación nacional se reconoce la diversidad cultural que caracteriza a la comunidad colombiana y sus particularidades para las regiones y los grupos poblacionales y por ello se constituyen Modalidades de atención educativa a poblaciones, específicamente se retoma la educación para grupos étnicos y se define a la etnoeducación en el artículo 55 como aquella que se

ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Ligándose al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

La etnoeducación tendrá en cuenta criterios de:

- Integridad
- Interculturalidad
- Diversidad lingüística
- Participación comunitaria
- Flexibilidad
- Progresividad

A su vez, tendrá como finalidad el afianzamiento de los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso de las lenguas vernáculas.

Por otro lado, en el Título IV de la ley general de educación se determina la organización para la prestación del servicio educativo, dejándose clara en el artículo 73 la finalidad que tiene la consolidación de los proyectos educativos institucionales en los establecimientos educativos para la formación integral de los educandos. A través de éste serán especificados los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

En el Título V. y el artículo 91, se presenta a los estudiantes como centro del proceso educativo y su compromiso en la participación activa de su propia formación integral.

- **Ley 1620 de 2013**

A través de esta ley queda establecido el Sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Para efectos de la presente investigación se ha tomado en cuenta de esta ley los artículos que a continuación se presentan:

Del Capítulo II, el Artículo 3, Le da creación al Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Planeando el cumplimiento de sus objetivos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

El Sistema creado mediante la presente ley, da reconocimiento como sujetos de derechos a los niños, niñas y adolescentes, y compromete a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.

El Artículo 4 tiene como propósito el fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

Como puede notarse, existe una preocupación nacional desde la legislación por la regulación de la convivencia escolar, procurando encaminar las acciones hacia la

articulación, por ello quedan consolidado comités de convivencia de distintos órdenes desde el nacional hasta el institucional; en donde se establecen los principios, la estructura del sistema: nacional, territorial, escolar. La conformación del Comité Nacional de convivencia y el establecimiento de sus funciones, así como también sucede para el caso de los comités departamentales, distritales y municipales.

Las funciones que se establecen comité escolar de convivencia al interior de las instituciones, son:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.

Estas son algunas de las funciones que comprometen al comité de convivencia escolar en toda institución. Este comité debe desempeñarse como un cuerpo dinamizador de las relaciones en toda la comunidad educativa, estar presto a intervenir bajo las distintas modalidades de resolución pacífica de conflictos, activar canales de comunicación prósperos y eficientes que posibiliten el cumplimiento de los objetivos institucionales toda vez que exista un ambiente, más

que pacífico presto a resolver y transformar sus situaciones desde los aspectos útiles y positivos.

La reflexión en este caso está orientada a la medida en que estas funciones se cumplen, y si en el caso más simple existe un comité de convivencia escolar que actúe como corresponde en cada institución, porque como puede verse desde lo normativo ha quedado consolidado.

Las responsabilidades de los establecimientos educativos en el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, quedan establecidas en el Artículo 17, por el que se consideran algunas de ellas:

- Garantizar a sus estudiantes, educadores, directivos docentes y demás personal de los establecimientos escolares el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Empezar acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y el impacto de los mismos incorporando conocimiento pertinente acerca del cuidado del propio cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo.
- Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar, más frecuentes.
- Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.

- Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio.

En los artículos 29 y 30 de la misma ley, se presenta la ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Para la que se propone tendrá como mínimo cuatro componentes: de promoción, de prevención, de atención y de seguimiento; especificándose el contenido que implica para cada uno de estos dentro las acciones a realizar en respuesta a la Atención Integral.

- **Convención sobre los derechos del niño**

(UNICEF Colombia. noviembre de 1999)

Fue adoptada por la Asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre de 1989, por la que se instituyó el compromiso de los estados para el desarrollo de planes de acción orientados a dar vigencia a la convención y asumir la perspectiva de derechos como marco ético para la planeación de políticas y programas en beneficio de la infancia, más aun en el ámbito educativo desde los derechos humano.

9. DISEÑO METODOLÓGICO

Siendo el objetivo general *analizar las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los y las estudiantes del grado 5°02 en sus relaciones interpersonales*, se puede decir que el presente proyecto de investigación se encuentra sustentado bajo un enfoque metodológico de corte cualitativo de la Ciencias Sociales, dada la mirada que éste ofrece para pensar la realidad social en la que se encuentran inmersos los estudiantes de la Institución Educativa San José de Caño del Oro, una comunidad ubicada en la Isla Tierra Bomba rescatando aquellos aspectos intrínsecos a ella, desde su representación cambiante y dinámica.

La investigación cualitativa ofrece la posibilidad de dar prioridad a las voces de los niños y niñas del grado 5°02 como población objeto de estudio, desde las ideas que construyen sobre la convivencia escolar en su vida cotidiana, hasta la expresión de ello en sus relaciones interpersonales.

El carácter holístico que se le atribuye a la investigación cualitativa posibilita tener en cuenta todos los factores que la componen y configuran, no en vano Carlos Sandoval plantea como uno de los interrogantes centrales para diferenciar los enfoques de investigación, la forma de concebir la naturaleza de la realidad y el conocimiento, como también el modo de construirlo. Esto último se convierte en el camino que nos va a llevar hasta la construcción de las respuestas que en un principio se buscaban, y retomando la perspectiva del mismo autor, para este caso la investigación cualitativa se sustenta en un diseño emergente, que sobre la base de los hallazgos se van construyendo sus posibilidades, es decir está determinada

por la puesta en marcha. Encontrando validación “las conclusiones obtenidas a través del diálogo, la interacción y la vivencia”³¹

La forma de concebir la realidad desde una visión cualitativa, reconoce su carácter ilógico e incoherente y se apoya en estos métodos para limar estas contradicciones que vienen a ser “en sí mismos una combinación misteriosa de estrategias para recoger imágenes de la realidad. El proceso de investigar de manera cualitativa presenta un reto, porque los procedimientos para organizar las imágenes no están bien definidos y se basan en procesos de inferencia, comprensión, lógica y suerte y, al cabo del tiempo con creatividad y trabajo arduo, los resultados emergen como un todo coherente.”³²

Con lo anterior se pretende dar a conocer las implicaciones que significan el investigar concepciones sobre convivencia escolar, con una población infantil en un contexto isleño. Si se tienen en cuenta las características propias de la comunidad en la que se inscribe la Institución, como población de identidad afrodescendiente y dedicada a las actividades económicas propias de la zona costera.

9.1 EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO COMO CORRIENTE METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN

Una vez definido el enfoque de investigación, metodológicamente se tendrá como soporte el interaccionismo simbólico como corriente enmarcada en las teorías de corte interpretativo en las ciencias sociales.

³¹ Sandoval, Carlos. (2002). Investigación Cualitativa. Programa de especialización en teorías, métodos y técnicas de Trabajo social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. P.30

³² Morse, Janice. (2003). La investigación cualitativa: ¿realidad o fantasía?. Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería. P. 3-4.

El interaccionismo simbólico nos lleva a considerar la construcción de significados que los sujetos forman para sí en relación con su entorno, específicamente en la interacción con los demás, es decir, de acuerdo a la interacciones que tiene con los demás, una persona se formará una idea y/o concepto sobre determinada situación o símbolo y esto a su vez se reflejará en las mismas.

Puede decirse que es una conexión de sentido que encuentra su fundamento en las relaciones sociales, si no hay interacción, los significados pierden fuerza en las realidades sociales, visibiliza “esencialmente los procesos de interacción a través de los cuales se produce la realidad social dotada de significado”³³

La interacción simbólica sostiene que el significado se construye socialmente, es negociado y cambia con el tiempo. Por tanto, el proceso de entrevista busca que el participante relate su historia y ésta se cuenta en secuencia, tal como se fueron desarrollando los acontecimientos. ³⁴

Por otro lado, las concepciones son entendidas como teorías implícitas, es decir, hacen alusión a aquellas creencias a las que se tiene dificultad para acceder desde la conciencia, que se construyen mediante “procesos implícitos de aprendizaje en los contextos sociales cotidianos sin necesidad de instrucción formal”³⁵ y que logran una notable influencia en la forma en que nos comportamos.

³³ Sandoval, Carlos. (2002). Investigación Cualitativa. Programa de especialización en teorías, métodos y técnicas de Trabajo social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. P. 58.

³⁴ Morse, Janice. (2003). “Emerger de los datos”: los procesos cognitivos del análisis en la investigación cualitativa. Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería. P. 48.

³⁵ Rodríguez Muñoz, Victor., Concepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la convivencia en los centros educativos, Universidad Autónoma de Madrid. Revista de Educación, 343. Mayo-agosto 2007, pp. 453-475.

Es aquí cuando puede justificarse la utilización del interaccionismo simbólico como corriente metodológica de base, en tanto posibilita un acercamiento a la construcción de significados que realizan cotidianamente los y las estudiantes del grado 5°02, en cuanto a la convivencia escolar. Dichos significados conforman sus concepciones como creencias implícitas, mediadas por la interacción social en la que se mueven de manera constante tanto dentro como fuera de la Institución.

De igual forma, las concepciones que los estudiantes construyen con respecto a la convivencia, puede expresarse o no en sus relaciones interpersonales, es allí donde está el punto de conexión que se pretender hallar, cómo se manifiestan las concepciones sobre convivencia escolar en las relaciones interpersonales, y de qué forma éstas inciden sobre la construcción misma de los significados que niños y niñas les atribuyen.

Para ello, se han seleccionado tres técnicas de recolección de información: la observación, la entrevista individual y la entrevista grupal. A continuación se justifica el uso de cada una de ellas dentro del trabajo de campo.

9.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para lograr un acercamiento al tema de investigación planteado, se realizaron 4 entrevistas individuales y 5 grupales, acompañadas de una observación constante durante todo el proceso investigativo. Es fundamental señalar que el número de entrevistas tanto individuales como grupales estuvo determinado por la composición misma de la población, que como se señaló con anterioridad, corresponde a 28 estudiantes.

El número de estudiantes que integraron las entrevistas grupales estuvo determinado por las situaciones mismas que se desenvolvían en las relaciones interpersonales de los estudiantes. Así por ejemplo, la conformación de las entrevistas grupales se dio de la siguiente forma: dos grupos de tres integrantes,

un grupo de cinco y dos grupo de seis estudiantes. En algunos casos se trataba de niños y niñas que no suelen relacionarse en el aula de clases o fuera de ella. Como también de las posibilidades que ofrecían ciertos espacios para llevar a cabo la conversación grupal. Otro criterio para la selección de los estudiantes consistió en los contrastes que ellos mismos realizaban del comportamiento de sus compañeros: el lograr ubicarlos en mismo grupo a los considerados destacados por su disciplina y desempeño ejemplo y a los referidos como indisciplinados.

En una ocasión durante la sesión de una entrevista grupal, un estudiante considerado por todos como el más irrespetuoso, le dijo a una compañera destacada por su desempeño, que la reunión grupal era para citar a los padres por indisciplinada. A lo que ésta reaccionó a través del llanto, defendiéndose con la afirmación de que ella no había hecho nada malo. Esta experiencia sirve para ilustrar la forma en que influyó el criterio de selección arriba señalado en el desarrollo mismo de las entrevistas grupales.

A continuación se describe la utilidad que tuvo cada técnica aludida durante la recolección de los datos:

9.2.1 La observación

Considerando que ésta consiste en “contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma.”³⁶ Esta técnica estuvo presente durante toda la realización del proceso investigativo, en tanto posibilita el rescate de todos aquellos aspectos que ofrecían los escenarios en los que se desenvolvían los estudiantes, desde el aula de clases hasta el patio de la institución, incluso en sus horarios no

³⁶ Ruiz Olbuénaga, José. Cómo elaborar un proyecto de investigación social. Cuadernos monográficos del ICE. Universidad de Deusto, 2002. España 2º edición. Pág 69-79.

académicos, puesto que el colegio es tenido como el espacio de encuentro, es recurrente ver a los estudiantes de la jornada contraria el rondar la institución.

De acuerdo a los planteamientos del autor José Ruiz, las ventajas que provee la observación para un proceso investigativo están relacionadas con la posibilidad de obtener una información tal cual y como se presenta, de forma natural el comportamiento de las personas, que para este caso se constituyó en independiente de la capacidad y del deseo de los estudiantes para informar sobre ellos mismos.

El estudio de un tema que encuentra su eje central en el desenvolvimiento de las relaciones sociales, va más allá de toda información consciente al momento de ser dada, es necesario el poder visibilizarla a través de su centro, de su desarrollo en las relaciones mismas.

9.2.2 La entrevista

El recurso metodológico que provee la entrevista, permite rescatar desde una postura consciente, la forma que las demás personas construyen sus concepciones de la realidad. Consciente en tanto los estudiantes podían pensar una respuesta que está determinada por los significados que la misma tendrá con respecto a las situaciones por las que se pregunta, aquí es donde aparece el interaccionismo simbólico desde su visión metodológica, para posibilitar la reflexión en torno a esos significados y la forma en la que se expresa socialmente en las relaciones de los estudiantes tanto al interior del aula como fuera de ella.

Para este caso, se recurrió a la utilización de las entrevistas como técnica de apoyo, precisamente para reconstruir situaciones específicas en las que ellos identifican se desarrolla la convivencia escolar. La técnica fue usada como una posibilidad de conversar abiertamente con algunos estudiantes que afrontan situaciones diversas al interior de sus hogares. Se siguió una guía de entrevista

flexible, en la que se expusieron los temas centrales y de allí se desprendieron aspectos específicos en las respuestas.

9.2.3 La entrevista grupal

A diferencia de las posibilidades que ofrece la entrevista individual para en el logro de una conversación entre dos partes, más personal y cercana; la entrevista grupal permite considerar al grupo como un todo, es decir, los resultados hallados estarán mediados por la consideración que se le dé al desarrollo de la misma teniendo en cuenta todos los aspectos que se manifiestan en ella.

De acuerdo a lo anterior, la realización de entrevistas grupales con los y las estudiantes del grado 5°02, permitió la identificación de elementos no explícitos en las respuestas o el diálogo mismo. Por ello, se tuvo en cuenta la observación como técnica complementaria en las sesiones de grupo, así era posible visibilizar las relaciones entre niños y niñas a la hora de responder, como también la influencia de unos u otros sobre el grupo.

9.3 FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Es bien sabido que para la investigación cualitativa, el desarrollo de la misma está mediado por la construcción de unos momentos que posibilitan establecer el orden en el que se cumplen cada una de las acciones a realizar para alcanzar los objetivos en principio trazados. No obstante, también se reconoce la flexibilidad para ir construyendo sobre la marcha, a través de un diseño que emerge a medida que se avanza y se obtienen nuevos hallazgos.

La ejecución del presente proyecto estuvo dividido en 4 momentos o fases principales, de acuerdo a las establecidas por Gregorio Rodríguez Gómez y sus

colaboradores.³⁷ Sin embargo, esto no quiere decir que un desarrollo del proceso investigativo de forma lineal, ni ajustada exclusivamente a las fases identificadas por el autor.

La primera fase fue de preparación de la investigación e involucró dos momentos: la etapa reflexiva y el diseño. En la primera hubo lugar para la exploración del tema a investigar, se consideraron distintas posibilidades hasta quedar delimitado en el diseño con la pregunta del presente proyecto de investigación y la consecuente planificación del mismo.

El trabajo de campo se convirtió en el paso a seguir, una vez delimitada la población objeto de estudio en el grado 5º02, se llevó a cabo la recolección de información a través del empleo de las técnicas antes señaladas, aprovechando los distintos espacios que ofreció la Institución, desde el desarrollo de las clases, hasta los descansos, como posibilitadores de las relaciones interpersonales, lo que a su vez los convirtió en dadores de información pertinente para la investigación.

El análisis de los datos, así como también la elaboración final del presente informe, fueron las dos fases siguientes al trabajo de campo. No obstante, no puede decirse que hubo una división en la realización de cada fase, por ejemplo mientras se llevaba a cabo el trabajo de campo, también había lugar para la organización de los datos que se iban obteniendo y por consiguiente el análisis de los mismos.

El análisis de los datos fue realizado en primera medida mediante la codificación los éstos, a través de las relaciones encontradas entre los distintos conceptos identificados que podrán leerse en la matriz de análisis. Una vez identificados los

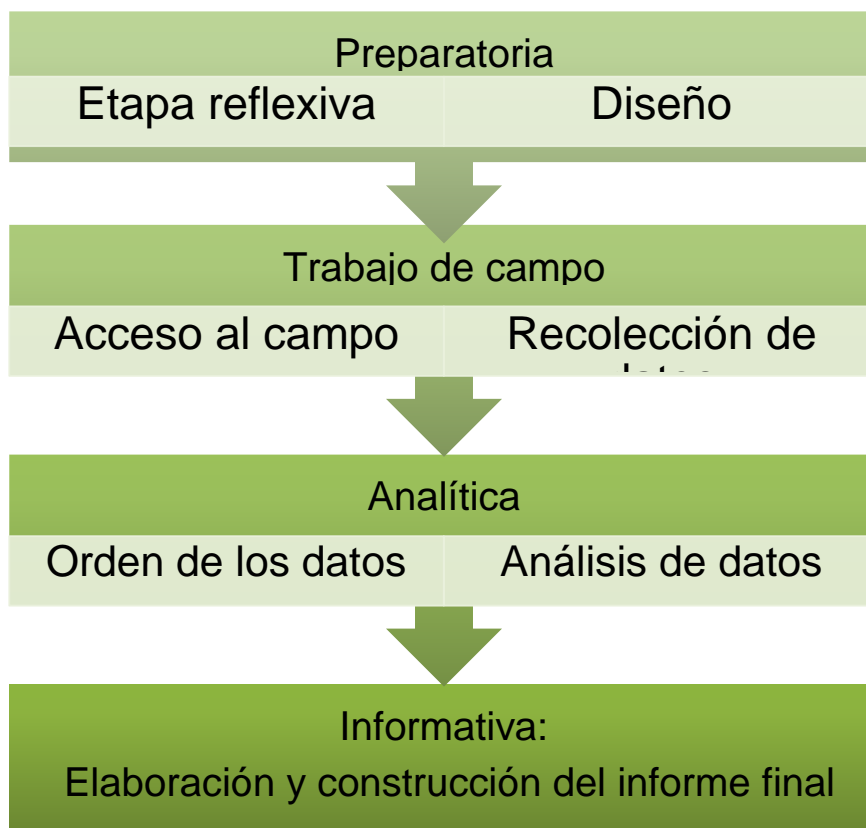
³⁷ Rodríguez Gómez, Gregorio., Gil Flores, Javier., y García Jimenez, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe, granada, España, 1996.

puntos de encuentro en las unidades de análisis se prosiguió a la construcción de las concepciones no sólo sobre convivencia escolar, sino también de otros elementos que fueron apareciendo en los discursos de los niños y niñas.

La última fase se expresa en la construcción del informe de investigación que supone el presente texto y que fue posible mediante la sucesión de las tres anteriores, con la finalidad de arrojar los resultados más significativos para la investigación.

A continuación se ilustra de manera gráfica el proceso seguido para el abordaje investigativo:

Gráfico 1. Fases del proceso investigativo



10. DESARROLLO DEL PROYECTO

10.1 CONCEPCIONES SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA CONSTRUCCIÓN CONTINUA EN LA VIDA COTIDIANA

La convivencia escolar es un fenómeno presente en todas las Instituciones educativas, públicas o privadas. Se construye a través de las relaciones entre de los diversos actores que las constituyen e involucra una responsabilidad por parte de cada uno de ellos en el cumplimiento de los objetivos institucionales que fundamentan una escuela.

Ofrece la posibilidad de crecer en un espacio de constante socialización para los niños, niñas y jóvenes, en donde el aprendizaje no sólo ocurre desde una educación formal basada en los conocimientos teóricos estructurados, sino desde las relaciones mismas. La interacción entre estudiantes y docentes, no sólo contribuye al intercambio de formas de ver el mundo, sino que además da lugar a la construcción de normas sociales y pautas de comportamiento que los estudiantes van asimilando y expresando en las relaciones mismas.

Del mismo modo, la convivencia escolar permite el aprendizaje de los patrones socioculturales que caracterizan una comunidad, es un flujo constante de los usos y expresiones que los sujetos le dan al lenguaje y la comunicación. Por ello es crucial tener en cuenta una visión de la escuela y el aula de clases, como escenarios para la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía, en tanto se convierten en los primeros espacios públicos de participación para niños, niñas y adolescentes.³⁸

³⁸ PATIÑO OCHOA, Diana. La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía. Montería, 2011. Trabajo de grado (Maestría en educación) Universidad de Córdoba, Sue Caribe.

La forma en que cada uno de los sujetos concibe la convivencia escolar en una escuela, es crucial a la hora de intentar comprender las diversas situaciones que se presentan en ella, tanto favorables como no a la dinámica institucional. Lo que a su vez, está presente en la planificación de acciones y estrategias para regularla, en pro del desarrollo del clima institucional y su ambiente social.

Del mismo modo, otro aspecto a rescatar dentro de la convivencia escolar, es la particularidad que cobra su desarrollo dentro de cada contexto institucional. No se puede intentar establecer un análisis general, sin tener en cuenta las características propias de la comunidad en la que se circunscribe la escuela, y los patrones de comunicación y modos de relacionarse que construyen sus integrantes.

Por estas razones, la presente propuesta de investigación ha tenido como objeto central el análisis de las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los y las estudiantes del grado 5°02, de la Institución Educativa San José de Caño del oro, ubicada en la Isla Tierra bomba, localidad Caño del Oro.

A continuación se describen los resultados más significativos encontrados durante el proceso investigativo, a través de la información recolectada mediante el empleo de las técnicas de uso cualitativo como las entrevistas, individuales y grupales.

Para ello, se ha determinado que existen tres dimensiones de construcción en las concepciones sobre convivencia escolar, en donde el grado de complejidad aumenta de acuerdo a los elementos que los estudiantes van incorporando para nombrarla, así como también el reconocimiento de los aspectos que la configuran dentro de la Institución Educativa San José de Caño del Oro.

10.1.1 Convivencia escolar: “Convivir con las demás personas”

Ubicando las concepciones sobre convivencia escolar en una primera dimensión, una de las apreciaciones generales que se obtuvo de algunos de los y las estudiantes del grado 5°02, al preguntárseles qué era para ellos la convivencia escolar, fue: ‘convivir con las demás personas’ es decir, existía un reconocimiento del espacio compartido con otros sujetos; no obstante, en principio no había una diferenciación clara entre los distintos escenarios en los que se convive, dado es el caso de la asociación con la convivencia familiar, a la que se refirió un estudiante al responder *“uno convive en familia”*³⁹

A medida que se avanzaba en el desarrollo del tema, fueron situando la convivencia a su propio contexto escolar, teniendo en cuenta las relaciones interpersonales que construyen cotidianamente, identificando los actores que están sujetos a ellas, como los docentes, los compañeros de clase y los padres de familia, tal lo señalaron los estudiantes:

“Cuando uno convive con los alumnos, la seño, sus compañeros en el salón” (intervención simultánea de todos)

“La forma en que se convive en la escuela, con los padres, con los amigos, en el descanso” (M, 11)

De igual forma, en la entrevista grupal 4, una estudiante señala que la convivencia escolar es *“cuando la maestra de uno es la segunda mamá”* Esto denota una comparación entre los roles ejercidos en cada contexto, por ejemplo la madre es en el hogar lo que la maestra significa en la escuela para los estudiantes. A lo que un compañero se refiere a la convivencia identificando a la escuela como *“si fuera la casa de uno, uno vive en la escuela cinco horas.”* Siendo ésta entendida como

³⁹ Entrevista grupal 5. (M, 10)

un segundo hogar, desde la forma en que se concibe el tiempo de duración en ella diariamente.

En este mismo sentido, un estudiante de 12 años alude que convivir [en la escuela] “es llevarse bien con los compañeros, como si fueran hermanos míos, uno quiere a sus hermanos.”⁴⁰ Aparece nuevamente un elemento que correlaciona los roles familiares con los roles que se construyen en la escuela; en este caso, colocar en un mismo plano el afecto fraternal que se siente por un hermano, con el que se siente por un compañero, da a entender que existe una noción de convivencia escolar basada en la forma misma en que se desarrolla la convivencia en otros espacios de socialización, como lo es la familia.

10.1.2 Las relaciones interpersonales y el compañerismo en la convivencia escolar

En una segunda dimensión, los y las estudiantes construyen concepciones sobre convivencia escolar de acuerdo a la representación de la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, lo que implica el reconocimiento de los términos que configuran el “buen trato” y la amistad, el compañerismo y la cooperación, el ‘saber convivir con nuestros compañeros’ o ‘relacionarse con ellos’ Siguiendo esta línea, convivir en la institución les implica la existencia de la amistad, desde los elementos que desde ellos la hacen posible, como el compartir en las distintas situaciones que tienen lugar tanto dentro de la escuela como fuera de ella; por ejemplo, algunas de las estudiantes entrevistadas se refieren al convivir de la siguiente forma:

“...que cuando uno tenga merienda, compartirla”⁴¹

“...cuando uno comparte con una persona y ella nos comparte a nosotros”⁴²

⁴⁰ Entrevista 3, (M: 12)

⁴¹ Entrevista grupal 4 (F, 10)

Como puede verse, se trata de una noción de amistad que reconoce el compartir de forma bidireccional, al igual que la cooperación, tal se ejemplifica en el siguiente relato:

“Cuando uno comparte con sus amigos, si el compañero no trae merienda, darle, si no viene a la escuela porque está enfermo, prestarle los cuadernos, si no entiende una tarea, explicarle. Si dice que lo acompañe a hacer un mandado, acompañarlo”⁴³

Para las estudiantes entrevistadas, la amistad es una forma de convivencia caracterizada por la cooperación, acciones como compartir la merienda, prestar un cuaderno a alguien que falta a clases o explicar una tarea denotan un vínculo que desde su discurso deben cumplirse si se considera a alguien amigo.

Por otro lado, algunos de los estudiantes asocian la amistad con la defensa de sus compañeros en situaciones conflictivas, por ejemplo para un estudiante hay amistad “cuando un amigo le dice a uno que no pelee”⁴⁴ contrario a ello, otro estudiante se refiere a la convivencia y específicamente a la amistad desde lo que representan las peleas entre los estudiantes:

“Cuando uno está en el campo y está jugando y (les) dice: peleen, peleen.”

Desde lo anterior, puede decirse que la convivencia escolar aparece en las concepciones de los y las estudiantes como una forma ideal de bienestar en la escuela, que involucra la no existencia de conflictos y situaciones problemáticas en las relaciones interpersonales. Una de las estudiantes así lo afirma al plantear:

⁴² Entrevista grupal 5 (F, 10)

⁴³ Entrevista grupal 2 (F, 10)

⁴⁴ Entrevista grupal 1 (F, 10)

“La convivencia es estar junto a todos los estudiantes en el colegio, que no peleen, pelear no es convivir.” Que los niños se porten bien, que no quieran más violencia en el colegio.”⁴⁵

Es de rescatar el uso que se le da a la convivencia para referirse al sentido contrario de la violencia, al igual que la identificación de las peleas como una expresión de violencia al interior de la Institución. Otro aspecto a mencionar, es la forma en la que recoge toda la comunidad estudiantil al afirmar el *estar junto a todos los estudiantes en el colegio*, así como también habla desde el deseo de bienestar (como el no querer violencia) por parte de los “niños”

Otra estudiante, en cambio, cuando se refiere al ‘convivir con las demás personas’ plantea que es “cuando me dicen malas palabras y yo les digo: “yo a ti que te he hecho para que me echas esas malas palabras”⁴⁶ nombra otros aspectos presentes en las relaciones interpersonales, que van en la misma línea de violencia escolar, en este caso la violencia verbal y el considerar la convivencia como una forma de diálogo y defensa cuando es agredida a través de “malas palabras”

La violencia es identificada por los y las estudiantes como una situación que se presenta de forma constante al interior de la Institución educativa San José de Caño del Oro, por lo que es crucial rescatar cuáles son esas concepciones que los y las estudiantes del grado 5°02 construyen de ella, inscribiéndola en el desarrollo mismo de la convivencia escolar. Esto conlleva el tener en cuenta las representaciones sobre las causas de la violencia que potencian sus efectos sobre la convivencia escolar, impidiendo su desarrollo.

⁴⁵ Entrevista 2. (F, 10)

⁴⁶ Entrevista 1 (F, 10)

Cuando se les preguntó a los estudiantes qué era para ellos la violencia, estas fueron algunas de las respuestas encontradas:

“Cuando uno mata a alguien y le quita la cabeza”⁴⁷

“Cuando comienzan a darse con las navajas, cuando a alguien le dicen malas palabras y también cuando violan a los niños”⁴⁸

Como puede notarse, estos dos estudiantes aluden a la violencia a través de ejemplos de situaciones que reflejan una agresión física. Esto quiere decir construyen una concepción de violencia a partir de lo que observan en su entorno, de la cotidianidad en la que se inscriben sus relaciones, ya sea en la comunidad o a mediante los medios de comunicación que también juegan un papel importante en la construcciones sociales que niños y niñas realizan sobre los fenómenos que se presentan en su entorno directo.

De igual modo, el hecho de identificar el empleo de un arma para referirse a la violencia, ubica la noción de la intención de dañar a otra persona, en el agredir física o verbalmente a través de “malas palabras.” Así como también, cuando en la segunda alusión a la violencia, la estudiante se refiere a la vulneración a la que están expuestos los niños y niñas.

Otro estudiante de 11 años intenta dar una explicación del por qué existe la violencia a través de lo señalado por la biblia:

“Hay violencia en todas partes, matan y roban, existe de pronto porque María comió del fruto de la muerte, de la maldad. Eva comió del fruto ese, porque si ellos no fueran comió’ del fruto ese, no fuera esa violencia”⁴⁹

⁴⁷ Entrevista grupal 1. (M, 11)

⁴⁸ Entrevista 2 (F, 11)

Para este caso, puede leerse el aprendizaje de un discurso bíblico que intenta justificar la existencia de la violencia, como también la forma en la que hubiera podido evitarse, desde lo que significa el pecado para la humanidad. Es necesario rescatar el reconocimiento de las acciones que, para el estudiante, son consideradas como violencia, tal como el “matar” y “robar” y el perjuicio que éstas causan a las personas.

Desde el punto de vista de las niñas, la violencia alude a esas situaciones en las que:

“...las personas se dicen cosas horribles y los hombres le dicen un poco de cosas feas a las mujeres, como zorra, puta” (F, 10)

“...un hombre le pega a una mujer, el maltrato psicológico también es violencia y los maltratos infantiles.” (F, 10)

En primera instancia encontrábamos una noción de violencia desde el perjuicio que causa una agresión física y el empleo de las armas. Aquí no sólo se identifica una intención negativa, sino que además se lee desde los tipos de violencia que se desenvuelven en su contexto. Tal sucede con la violencia de género, manifestada a través de agresiones verbales con palabras que [para la estudiante] suenan ofensivas y/o malintencionadas, agresiones físicas hacia las mujeres, el maltrato psicológico y nuevamente la población infantil señalada como vulnerable al maltrato.

La noción que construyen algunos de los estudiantes sobre el maltrato infantil está basada en la identificación de la autoridad, el ejercicio del poder por parte de los adultos con fines de perjudicar a los niños y niñas, Tal como lo refiere una estudiante en la entrevista grupal 2: *“de los adultos a los niños, los castigan, les dicen cosas horribles”*

⁴⁹ Entrevista 4. (M, 11)

Otra forma en la que señalan el maltrato infantil, está relacionada con las agresiones verbales, en términos para ellos cotidianos: *“Se lavan la lengua con ellos (niños y niñas), lavarse la lengua es decir un poco de cosas.”*

Puede decirse que no existe una intención notable en el pretender señalar los distintos tipos de violencia por parte de los y las estudiantes; no obstante, ellos construyen sus concepciones con base en los significados transmitidos socialmente, así como de lo que les ofrece la cotidianidad en su contexto isleño.

10.1.3 La violencia escolar en las voces de los niños y niñas

Una primera aproximación al significado de violencia nos permite conocer de forma general la manera en los estudiantes se relacionan con el concepto, para luego poder ubicarlo en la escuela como principal escenario de las relaciones sociales entre los y las estudiantes. En este sentido, y aunque no es específicamente nombrada como tal, aparece en las concepciones que los niños construyen sobre las situaciones conflictivas que se presentan dentro de la IESCO, y de forma más delimitada, entre sus grupos de iguales. Un tipo de violencia más cercano y directo, en el que ellos son capaces de involucrarse, de reconocer acciones que los perjudican entre sí mismos dentro de la convivencia escolar.

Así, la violencia escolar es para los niños que participaron en la entrevista grupal 4:

“...cuando un amigo le pega a su amigo y lo maltrata” (M, 11)

“...cuando me dicen que maltrato a las pelaitas, que les pego” (M, 11)

“...cuando los pelaitos pelean en el colegio, uno los aparta” (M, 11)

Son tres apreciaciones en las que se encuentra un punto en común: la agresión física, que para el primer caso no por ello deja de existir la amistad; es decir, la

intención de agredir no pasa a la enemistad, ni a la intención de causar un daño superior. En el segundo caso, se relaciona la violencia escolar con una población específica: las niñas; ello implica, [para el estudiante] un comportamiento violento que envuelve la agresión a sus compañeras. Finalmente en el tercer caso, hay un reconocimiento de las peleas como expresión de violencia, pero también un propósito de evitarlas, de impedir que sus compañeros se hagan daño.

Otro aspecto a rescatar dentro de la violencia escolar es la influencia que ejercen unos estudiantes sobre otros en las relaciones interpersonales. Un estudiante de doce años afirma: *“a uno lo azuzan porque uno no quiere pelear, sale en defensa del amigo que va perdiendo.”* Aquí azuzar es una acción que conlleva a la cizaña, al incentivar a otros a realizar una acción violenta.

Es fundamental señalar que en muchos casos, las peleas dentro de la IESCO se originaban por este tipo de situaciones en las que unos estudiantes lanzaban expresiones que lograban provocar las reacciones negativas de sus compañeros, aun cuando no existía la intención de participar en una pelea. De igual modo, algunos estudiantes se sienten casi obligados a meterse en medio de una pelea, por la concepción de que deben defender al amigo *“que va perdiendo.”* Aunque la razón para pelear no sea propia, aunque ni siquiera haya una razón para pelear, siempre habrá alguien dispuesto a participar de la pelea con tal de defender un amigo.

10.1.4 Una aproximación a los relatos de los y las estudiantes sobre la violencia en la comunidad de Caño del Oro

Escuchar hablar sobre la manera en que es concebida la violencia a niños y niñas que oscilan entre los 10 y los 12 años, cursan quinto de primaria y habitan en una isla cercana a la ciudad, nos lleva a preguntarnos por la visión del contexto comunitario en el que desenvuelven, es decir, cuáles son esas situaciones que los

llevan a nombrar la violencia desde sus diversos tipos, pero siempre teniendo en común la intención de ocasionar un perjuicio. Y esto, a su vez, desde la inmediatez de su entorno, el cómo se desarrolla su cotidianidad en los espacios sociales en los que están inmersos, como la familia misma por ejemplo.

Por ejemplo, para una de las estudiantes la representación de las situaciones problemáticas dentro de la isla en la convivencia comunitaria, implica el reconocimiento de que las peleas son situaciones que se encuentran a la orden del día, justificadas en razones de mayor o menor peso:

“Aquí en Loro si tropiezan a alguien es pelea, si le halan el pelo, todo es pelea, si yo voy a despartar también me dan”⁵⁰

Siguiendo esta misma línea, una estudiante identifica los espacios comunitarios que dan lugar al encuentro de sus habitantes y la forma en que éstos posibilitan que suceda cualquier situación conflictiva entre los mismos, tal como los bailes y las fiestas típicas de la población isleña:

“Siempre que hay un baile hay violencia, se forma una pelea, todo es pelea” (F, 10)

La violencia es concebida, además, desde lo que ofrece el entorno familiar. La manera en que los padres de familia y demás miembros de ella resuelven las dificultades presentadas tanto en la dinámica familiar, como fuera de la misma, se convierte en una forma de incidir en las construcciones que los estudiantes van haciendo sobre los mecanismos para resolver un conflicto, así como también los cambios en las relaciones interpersonales hacia una connotación negativa de la amistad, tal cual lo señala este estudiante:

⁵⁰ Entrevista grupal 1 (F, 11)

“Cuando mi mamá peleó con Norita y ahora son enemigas, eso es violencia”⁵¹

Las peleas a los ojos de los estudiantes son el pan de cada día, un asunto de la cotidianidad, en donde cualquiera puede salir afectado directa o indirectamente, incluso los miembros de la familia más cercanos, como puede leerse en el segundo relato:

“Por donde mi abuela se han formado peleas, le dieron a una aquí (señala una parte de su cuerpo), le dan a todo el mundo, la gente anda armada.”⁵²

“No va a quedar entre chiquitos, sino entre grandes, las mamás también comienzan a discutir, los papás vienen y se dañan sus caras, (...) si yo ahora mismo peleo con un niño y le hago algo, le va tocar pelear a mis padres, porque si viene un hombre ahora y me hace algo, a mí papá no le va a gustar y se va a formar otra pelea”⁵³(F, 10)

Esta estudiante menciona un aspecto fundamental dentro de la convivencia escolar en la IESCO, y es el involucramiento que los padres tienen en los conflictos escolares. Aunque desde su percepción, una pelea entre pequeños conlleva que se extienda hasta los mayores, no siempre es así. No obstante, en la generalidad, los padres siempre que eran citados por situaciones presentadas entre sus hijos, iban más con la intención de defenderlos, y salvaguardar el orgullo con la sentencia “no te dejes” antes que resolver el centro mismo que originó el conflicto.

⁵¹ Entrevista grupal 1. (M, 11)

⁵² Entrevista grupal 4. (M, 11)

⁵³ Entrevista 2 (F, 11)

10.1.5 El aprendizaje de la violencia desde los contextos sociofamiliares

Para los estudiantes, no siempre existe una intención directa de pelear, en muchos casos, sólo es una reacción para defenderse. Reacción que está mediada por el aprendizaje social, el sentido que cada núcleo familiar le da a la defensa de la integridad propia. En esto, aparecen las formas en que los estudiantes nombran lo que suelen escuchar a sus padres u otros miembros de la familia, eso que les dicen cuando afrontan una situación conflictiva con un compañero o compañera.

A continuación se presentan tres relatos breves, en donde las estudiantes que participaron en la entrevista grupal 2 [De 10 años cada una] se refieren a la forma en la que deben reaccionar, precisamente desde lo transmitido familiarmente siempre que se enfrenten a una situación de tensión en las relaciones con sus compañeros:

“...que no pelee, pero que si una pelaita me pega adelante, que yo no me deje pegar, que si no puedo con las manos que coja una tapita y le raye la cara, que coja un palo pero que no me deje pegá”

“...que el que me busque la pelea, [yo] ponga las quejas y si la mamá no dice nada y sigue molestando y me pega, yo también le tengo que pegar, porque no soy boba que me deje pegar de otro, que le pegue en la cara”

“Mi abuela dice que no busque peleas, pero el que quiera buscar pelea que busque, que coja una tapita de cerveza y le raye la cara, y si no puedo pegar con las manos que la muerda”

Como puede observarse, en los tres planteamientos persiste una intención de defensa que termina por ser igual de agresora que la que la origina. Del mismo modo, hay un incentivo hacia los mecanismos que pueden utilizar para agredir físicamente a sus compañera/os, tal como se demuestra en la pretensión de

rayarle la cara a la otra persona que pugna en el conflicto. Ese “yo también le tengo que pegar” que pareciera dictar una acción casi obligada de defensa, una norma implícita en la convivencia escolar que transmiten los padres a sus hijos/as, y que termina por anular finalmente la posibilidad de elegir entre el participar o no de una pelea.

La forma más cotidiana en la que se expresa la convivencia escolar en la IESCO, y específicamente en el grado 5º02, se da a través de la misma manera en la que sus estudiantes son capaces de narrarla. Por ello, las **anécdotas** que éstos cuentan sobre las situaciones que les acontecen son tan imprescindibles como cualquier idea que haga parte de sus concepciones.

Cuando se le pregunta a un estudiante por una pelea, la emoción sale a flor piel, le parece que está contando algo sensacional, divertido, sorprendente. Porque es lo que más prefieren, la oralidad, la narración, el compartir con sus compañeros un triunfo o una derrota, contar cómo se defendieron, de qué modo salieron bien librados, siempre teniendo a la mano el pensamiento “si me pegan pego” o “si me dan doy” el “no te dejes” porque hay que defender el orgullo, porque es lo aprendido y escuchado, lo inculcado por sus padres, por la familia.

Es lo cotidianamente hallado en el contexto de Caño del Oro, una comunidad que se caracteriza por la frecuencia en las situaciones violentas y que no obstante, no por ello dejan de existir los lazos sociales que los congregan. El ejemplo más claro se encuentra en esta sentencia: “A mí no me gusta la pelea, pero el que me busca me encuentra.” (Estudiante de 11 años.)

Para ilustrar esas narraciones antes mencionadas, uno de los estudiantes cuenta las razones por las que terminó peleando con su compañero:

“Una vez tuve una pelea con un compañero, estábamos jugando a cauchito, estábamos apostando y él me dijo anchobero y yo le dije: anchobero eres

tú, y me dijo: vamo' a pelear y yo le dije vamo' a pelear, si me buscan la pelea peleo.” (M, 12)

Contrario a lo anterior, existen estudiantes que prefieren hacerse a un lado, evitar cualquier situación que les signifique un daño físico o un problema familiar. Tal sucede con el estudiante de la Entrevista no. 4 (10 años) que alude a la pelea como un juego y no obstante elige no participar de ella:

“No juego a pelear porque me puede pasar algo malo, me puedo partir un pie o la boca” (...) la pelea es darse golpes y trompadas (...), en el mundo nadie quiere hablar, tú vas caminando y tropiezas y enseguida es una pelea.”

Que un niño de 10 años sea capaz de alegar: “en el mundo nadie quiere hablar” debe bastar para comprender que cualquier concepción sobre convivencia escolar está permeada por la expresión negativa que le significa la violencia. El deterioro de las relaciones sociales y los mecanismos cada vez menos pacíficos para resolver situaciones conflictivas tanto dentro como fuera de la escuela.

10.1.6 ¿Ganar o perder en una pelea?

Acercarnos a las intenciones que cualquier estudiante tiene a la hora de participar de una pelea permite conocer qué busca, qué espera, qué viene después una vez ésta finaliza. Siguiendo la misma idea de la defensa personal, pero agregando que para algunos de los estudiantes del grado 5°02, así como también del resto de la Institución, está en juego el permitir que la situación crezca y se alimente de forma negativa o el “cortarla de raíz” lo que algunos llaman la “rasquiñita” cuando las diferencias han aumentado notablemente y ya no ven otra opción que agredir para defenderse.

Por ejemplo, para el estudiante de la entrevista no. 4, *“lo importante es ganar porque si pierdes te aguantan molestando, te dicen: tú con él no puedes”* o el caso de otro estudiante que afirma que no le importa ganar o perder sino: *“que me quite la rasquiñita, a mí no me importa perder, no me importa que me digan un poco de cosas, al menos peleé y también le di”*

Así también lo plantean estos estudiantes:

“A mí no me importa si gano o pierdo, sino “Después dicen que uno les tiene miedo” (F, 10)

“No quiero perder porque me siento muy triste perdiendo una pelea” (F, 10)

“Lo importante es ganar porque si no siguen molestándolo a uno, dicen: vamo’ a echártelo y uno tiene que pelear por regla” (M, 12)

La violencia escolar que se manifiesta tanto en la IESCO, como en la comunidad de Caño del Oro, es expresada por los estudiantes del grado 5°02, en relación a las concepciones que éstos construyen en torno a la convivencia escolar. Son dos conceptos que se encuentran intrínsecamente relacionados y que interactúan en la dinámica institucional.

Desde esta perspectiva se justifica la alusión a las concepciones de los estudiantes sobre la violencia en la comunidad, porque la escuela no puede aislarse de su contexto, más aún cuando ésta se convierte en el “lugar donde convergen todos los agentes de la comunidad. En realidad, los fenómenos de violencia escolar se han producido siempre, y quizás con la misma o mayor intensidad. Ahora son más visibles porque afectan a más personas, y porque los medios de comunicación, los padres y madres de los alumnos y la sociedad en

general, se han hecho mucho más sensibles a todo lo relacionado con la educación.”⁵⁴

Persiste un mayor involucramiento de los distintos actores de la comunidad educativa, específicamente por parte de padres y madres hacia la educación de sus hijos; lo que permite que todos los temas enlazados con la convivencia y violencia escolar, expresados en las acciones cotidianas de maltrato y agresiones que acontecen en la escuela, como de sus relaciones interpersonales, puedan visibilizarse y atenderse, desde la edificación de estrategias pedagógicas que potencien una convivencia escolar dinámica y favorable, se trata pues de “construir convivencia escolar como instancia de prevención de violencia, lo que implica la construcción de lazos sociales”⁵⁵

10.1.7 El Manual de convivencia y las normas de comportamiento

La representación de la convivencia escolar desde un tercer nivel, comprendiendo los procesos estructurales que hacen posible el funcionamiento de la Institución Educativa San José de Caño del Oro, así como también el reconocimiento del Manual de convivencia como un documento regulador de la misma, son elementos que están presentes de una forma simple y poco profundizada en las concepciones mismas de los y las estudiantes del grado 5°02.

No obstante, precisamente por ello es que se retoman para el presente análisis, teniendo en cuenta las implicaciones que tiene el manual de convivencia, la manera en que determina el desenvolvimiento de las relaciones interpersonales y el respeto por los distintos roles desempeñados en la IESCO.

⁵⁴Colombo, Graciela. Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. En :

⁵⁵Boggino (2005a) Cómo prevenir la violencia en la escuela, Estudio de casos y orientaciones prácticas, Rosario, Santa Fe, Argentina, Edic. HomoSapiens.

Puede decirse que existe un desconocimiento de la norma escrita en el manual de convivencia de la IESCO, los estudiantes que participaron en la presente investigación, afirmaron no conocerlo, no saber de sus normas y en algunos casos se refirieron a que no existen tales normas, sólo porque no se cumplen.

Sin embargo, a pesar de no hallarse claridad en cuanto al manual de convivencia de la Institución, los estudiantes reconocen que si hay unas normas que cumplir, para ellos implícitas, normas de comportamiento que no sólo se presentan en la escuela, pero sí es uno de los escenarios centrales para cumplirlas. Para ser más precisos, el estudiante de la entrevista 4, se refiere al manual de convivencia como

“...un libro que dice cómo convivir, no lo conozco, no lo he visto. (...) sino hubiera reglas, todo el mundo estuviera haciendo lo que les diera la gana, (...) yo las cumplo pero no las conozco, es como si pudiera adivinarlas”

“No pelear, no decir malas palabras.”

“Hay malo y hay bueno, lo bueno es hacer las tareas, respetar a nuestras mamás y profesores a nuestros hermanos mayores y amigos, porque todo lo que ellos nos dicen es por algo.”

Estos planteamientos denotan un conocimiento de la necesidad de construir “reglas,” la identificación de las cosas que deben o no hacerse en términos de “bueno” y “malo” para el estudiante, así como también el reconocimiento de las normas sociales que se basan en los valores y el ejercicio del poder por parte de las personas adultas.

En la entrevista grupal tres, una estudiante señala que algunas de las normas que conoce se basan en el “no pelear con compañeros, no discutir, no echar malas palabras, respetar a los mayores de edad, mis padres, mis abuelos, que no corra,

tengo que hacerlo, si me dicen que no coma dulce no como dulce” (F, 10) no haciendo una diferenciación en el cumplimiento de las normas con relación a los sujetos, es decir, estas normas a su parecer deben cumplirse en todos los espacios sociales, sea con la docente o con los miembros de su familia.

Por otro lado, los estudiantes reconocen su papel dentro del cumplimiento de las normas institucionales aunque no las conozcan de forma explícita. Una estudiante señala la responsabilidad que tienen todos de influir en la convivencia escolar al afirmar “tenemos que mejorar para que se puedan cumplir” Del mismo modo, asumen una responsabilidad que reconoce los actos que impiden el desarrollo de las normas, en la ausencia de un trato basado en los valores sociales: “Tanto las niñas como los niños son muy irrespetuosos” (F, 10)

Para algunos de los estudiantes las normas no se cumplen porque “...hay mucha repugnancia, irresponsabilidad” (M, 11), lo que reafirma la idea arriba expuesta en cuanto a la noción de los valores que deberían practicarse para garantizarse el cumplimiento de las normas, el manual de convivencia y por consiguiente el desarrollo de la convivencia misma.

10.1.8 Consideraciones finales

El acercamiento realizado a las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los y las estudiantes del grado 5°02, permitió el hallazgo de esos elementos que se encuentran presentes en sus nociones y que configuran sus relaciones interpersonales tanto dentro como fuera del aula de clases.

Tener presente que hay un reconocimiento del significado de convivencia escolar desde el “buen comportamiento” nos permite comprender el grado de complejidad de sus concepciones. Al igual que la manera en que se narran las situaciones de violencia posibilitan la identificación de esos factores presentes en las relaciones

sociales entre los estudiantes, (en un contexto micro desde las aulas de clase, y en su macro comunitario) que de un modo u otro impiden la construcción de convivencia escolar, en muchos casos invisibilizados, por la superposición de otros factores o situaciones que se expresan de forma estructural en la Institución. Finalmente, es necesario tener claro el carácter cambiante en las relaciones interpersonales de los y las estudiantes, como también las incidencias que estos cambios le significan a la convivencia escolar.

Otro aspecto a señalar es la manera que las concepciones sobre ésta suceden en el mundo de la vida cotidiana institucional, como una construcción continua e inacabada que todo el tiempo se está replanteando. A medida que se avanza en los grados escolares, las relaciones interpersonales se van tornando complejas al abarcar otros aspectos que caracterizan los lazos sociales. Más aún cuando se está a las puertas de pasar a la secundaria, una transición que implica transformaciones considerables en sus relaciones y las concepciones que hasta el momento habían construido del mundo escolar.

10.2 ACERCAMIENTO AL DESARROLLO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL GRADO 5 ° 02

Las relaciones interpersonales que establece el o la estudiante con sus grupos de iguales, profesores y padres de familia, durante el periodo en que transitan de la primaria a la secundaria, son determinantes para el desarrollo de su personalidad, la construcción de identidad a través de referentes sociales, así como también la constante formación de concepciones sobre la vida escolar que se expresa en la convivencia.

Es así como para Castro Pérez, el proceso de la transición de la primaria a la secundaria implica una ruptura en las relaciones sociales del estudiante como una de las consecuencias más importantes, dada la dispersión de su círculo más cercano de compañeros y el aumento de la cantidad de docentes. “Con ello se incrementa la necesidad de desarrollar nuevas alianzas y estrategias para relacionarse con cada uno de sus profesores.”⁵⁶

Para el caso de las relaciones interpersonales que establecen los estudiantes del grado 5°02 de la IESCO, las consideraciones arriba señaladas permiten ubicarnos en el momento significativo que éstos se encuentran en medio de su tránsito a otra etapa en el proceso educativo que trae consigo esos cambios antes mencionados. Por ello, en la misma línea de aproximación a las concepciones sobre convivencia escolar que los estudiantes construyen, es indispensable el poder describir sus relaciones interpersonales en el momento de transición que atraviesan, buscando identificar sus puntos de encuentro y ruptura, así como también la manera en que esto determina sus modos de comunicarse, de resolver situaciones conflictivas, en

⁵⁶ Castro Pérez, Marianella., & otros. Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria. En : Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [193-210], ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio, 2011. P. 194-195.

la expresión misma del conocimiento que tienen sobre la convivencia escolar y las normas sociales.

Uno de los aspectos que se manifiesta en sus relaciones interpersonales, es el dejar de hablarse con un compañero o compañera, sea cual sea la situación, si hay una ofensa o intención de perjudicar en mayor o menor grado, el o la estudiante se sentirá molesto y cortará todo vínculo comunicativo con la otra persona.

Lo anterior se puede ejemplificar mediante el relato de una estudiante que intenta explicar las razones por las que ha dejado de compartir con quien era su amiga:

“Con una compañera que se llama Nicol no me llevo muy bien. Ella era una niña muy amiga mía, ella se iba para los callejones oscuros con los niños más grandes que ella y ella me convidaba y yo no quería ir porque eso era malo. Al ratico una amiga de mi mamá le dijo: -Marcia, ¿Sara no está por allá por el callejón aquél? Y mi mamá le dijo: ¿No, qué pasó?, y ella le dijo que Nicol se estaba besando con un niño y mi mamá me dijo: “pueda ser que yo a ti te vea metiéndote en callejones, sabes lo que te pasa” y yo le dije (a Nicol) que dejara de ser mi amiga, porque ella es muy vulgar y yo le dije que mucho gusto, pero que no quería ser su amiga porque ella es una niña muy irrespetuosa y vulgar y pelionera y se deja que todos los niños la agarren”

A través de esta apreciación, se pueden identificar algunos elementos que desde la perspectiva de la estudiante no hacen parte de la amistad. Existe un reconocimiento por parte de la estudiante hacia las pautas de relación que su madre establece, ya sea a partir de una forma de amedrantar con la sentencia “ya sabes lo que te pasa” la estudiante prefiere obedecer a su madre antes que preservar lo que para ella hasta el momento significa una amistad.

Luego agrega:

“...me llevo solamente con Keren, Pauli, Cheisy, Chaira, Vivian, Silvia, Evelin, Mélany, Silvana, Coraima, Sheila, Melissa. Ellas se portan bien conmigo y no son irrespetuosas ni vulgares, que no andan chupeteándose en la calle.”⁵⁷

Además, es necesario añadir la forma en que nombra las características que le resultan negativas en una amistad, (desde la no práctica de valores) como el irrespeto, la utilización de un lenguaje soez, y la permisividad ante situaciones de acercamiento más allá de lo “amistoso” con sus compañeros.

En otro de los casos, durante el desarrollo de la entrevista grupal 3, alió a la luz una situación conflictiva entre dos estudiante que rehusaron a sentarse una al lado de la otra. Cuando se les preguntó por las razones del conflicto, ninguna de las dos quiso hablar, a lo que sus compañeras comenzaron a intervenir refiriéndose al suceso que les llevó a estar molestas.

Esto es fundamental al considerar la influencia que los demás compañeros logran sobre un problema, el poder de agrandarlo o disminuirlo de acuerdo a su nivel de intervención. Es así como los chismes se convierten en uno de los elementos que configuran las relaciones interpersonales, cuando alguien realiza un comentario y éste se extiende hasta los demás, completamente modificados y con la pretensión de incentivar a la pelea.

Hablar de las relaciones interpersonales entre niños y niñas, implica distinguir la forma en la que cada sexo construye sus referentes para interactuar con los demás. Por lo que pueden hallarse diferencias en el trato, la concepción de la

⁵⁷ Entrevista 2. (F, 10).

amistad, los códigos de comunicación y las actividades que se comparten, que niños y niñas construyen cotidianamente.

Para el caso de los niños, un ejemplo a rescatar es el de un estudiante de 12 años⁵⁸ que afirma tener un grupo de amigos a los que ellos mismos suelen llamarle *El combo de los Alacranes*, es un grupo conformado por niños y adolescentes de distintas edades, suelen verse todos los días para compartir actividades que siempre implican el molestar a otros. *“Se suben en los techos a asustar a la gente, o se montan en los palos o les quitan los balones a las niñas, o se roban las gallinas y se las comen entre ellos en el monte, consiguen leña, caldero, manteca, vinagre y limón y hacen un fogón.”* Para él éstos son sus amigos porque ninguno de ellos lo “sapea.” Es decir, existe una concepción de la amistad que va ligada a la complicidad, al conocimiento de las acciones que le son perjudiciales a otros y que por ello no deben cometerse, no obstante se pueden realizar gracias a la compañía de los amigos.

Otro de los estudiantes se refiere a *Los alacranes*, aludiendo a la utilización de máscaras para preservar la identidad al momento de realizar sus acciones:

*“...cuando hay días de fiestas todos nos encontramos, cuando era día de robar, nos metemos a robar a los patios ajenos. Están en el grupo: “el sebas, Juancho, el Peke, Marwin, Maicol, Luis, Jose, Oscar, chiquitin.”*⁵⁹

Relatos como estos nos dan una idea de los códigos que los niños construyen en sus relaciones interpersonales, el significado que le atribuyen a la amistad, acompañado de los juegos, el “molestar” o hacer cosas que envuelvan cierta malicia, incluso con sus compañeras.

⁵⁸ Entrevista 3.

⁵⁹ Entrevista grupal 3. (M, 11).

Por su parte las niñas aluden a sus formas de relación desde la empatía, el ponerse en lugar de la compañera, a continuación se presentan las consideraciones de algunas estudiantes con respecto a la amistad:

“Uno le cuenta que es lo que a uno le está pasando, anda con ella pa’ arriba y pa’ abajo, decirle cómo se siente y cómo no se siente, si uno llora, ella también llora, mi mamá me dijo que es así y en el culto también”

*Yo le digo a mis amigas que vamos pal parque a juga’ futbol, yo invito a Emily y ella se pone con sus loqueras haciendo **displantes**, y yo le digo deja la loquera, y también se aguanta con los pelaitos, con Brayán, Sebastian, Jayder, se van pal parque”⁶⁰*

Tal como lo señala Craig, citado por Bolaños y Castro⁶¹ “la amistad, después de los 11 años de vida, es vista por las personas como una relación estable y duradera, donde la persona logra asumir la posición del otro, es decir, se consolida el desarrollo pleno de la empatía.”

Un elemento a rescatar que persiste en la noción de la amistad es lo aprendido a través de los padres. Las estudiantes interiorizan lo que escuchan de los mayores, en algunos casos de forma consciente, en otros no. Así, basan su concepción en lo que el entorno les dice que significa, la forma en la que tienen que comportarse para ser amigas. O en el caso contrario, las acciones que tienen una connotación negativa, por ejemplo el hacer “**Displantes**”, una palabra presente en la cotidianidad de la IESCO, que se refiere a la acción de hacer quedar mal.

⁶⁰ Entrevista grupal 4. (F, 10)

⁶¹ Bolaños, A. y Castro, M. (2001). El concepto de amistad que tienen los niños y niñas de dos jardines infantiles en la provincia de Heredia. (Tesis de Licenciatura no publicada). Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Las relaciones interpersonales entre los estudiantes del grado 5°02, son representativas de las relaciones en términos generales en la IESCO. Éstos reconocen la existencia de un ambiente dado a la ofensa y los malos tratos, en donde por lo general siempre hay una provocación a la pelea, desde la misma gesticulación y el lenguaje corporal, a lo que ellos llaman: “**repugnancia**,” que se expresa en “una persona que no gusta de otra y no se quiere ver con ella.”

Existen otros hallazgos relevantes que pueden ampliar la descripción de las relaciones interpersonales entre chicos y chicas del grado 5°02. Por ejemplo, a través de las observaciones llevadas a cabo durante las horas de clase, como también en los descansos.

Los espacios físicos y sociales en los que se desenvuelven determinan la forma misma en la que se relacionan. Tal cual sucede cuando no se sienten vistos, ni aludidos, en donde sólo son ellos mismos con sus propios códigos de comunicación, ya que no hay nadie esperando una conducta de ellos.

Por ejemplo, durante las clases se daba un reconocimiento de la autoridad que ejerce la docente, los estudiantes eran capaces de permanecer en silencio o prestar atención a los temas desarrollados. No obstante, una vez quedaban solos se sentían en la libertad de darse juegos y moverse de un puesto a otro, relacionándose entre sí.

También se presentaba el caso de estudiantes que ganaban protagonismo a través de su irrespeto a los compañeros e incluso a la docente. Para los demás esto significa un juego, un divertirse a través de la “molestadera.” Es una característica común, no sólo para el grado 5°02 sino también, para los demás grados escolares, incluso en el grado 11° se expresa con mayor intensidad.

El caso particular de un estudiante que en la mayoría de los casos era excluido por sus compañeros, ya que para éstos él manifestaba una constante actitud de irrespeto e impedía que los demás logran concentrarse durante las clases.

De igual modo, durante el desarrollo de las entrevistas grupales hubo la posibilidad de rescatar información a través de la observación, sobre la forma en que se interrelacionan los estudiantes, cómo se comunican entre ellos, así como también la influencia que unos ejercen sobre otros. Por ejemplo, cuando un estudiante cambiaba su respuesta por los comentarios que escuchaba de otro, o cuando todos repetían lo mismo, cuando unos presionaban a otros para que hablaran, cuando molestaban o “echaban al agua” a alguien más.

10.2.1 La comunicación interpersonal desde los estudiantes

La comunicación humana es fundamental en las relaciones interpersonales, en tanto se convierte en el principal canal de intercambio social entre las personas. A través de ella es posible construir patrones de comportamiento y socialización para convivir en los distintos escenarios en los que nos desenvolvemos a medida que vamos creciendo. La escuela como primer espacio público social al que llegan niños y niñas, posibilita este intercambio desde el aprendizaje de las normas sociales que deben tenerse en cuenta en las relaciones, del modo en que les permite a los estudiante la expresión de sus puntos de vista, la construcción de una forma de ver el mundo a través de las experiencias y significados compartidos.

Cuando se les preguntó a ciertos estudiantes del grado 5°02, sobre su forma de concebir la comunicación, éstas fueron algunas de sus respuestas:

“Hablar con las demás personas si están lejos, darle una carta a alguien (...) cuando uno se comunica con las demás personas, si a uno lo atracan uno se tiene que comunicar para que no lo atraquen”⁶²

“Cuando tú te vas para Estados Unidos y si tú tienes un celular te comunicas, un computador, una Tablet o una carta”⁶³

“Es como hablarle a otra persona”⁶⁴

Las dos primeras apreciaciones tienen un elemento en común: relacionar la comunicación interpersonal con la acción de comunicarse a través de algunos medios de comunicación desde la distancia. Esto nos lleva a considerar que para las estudiantes no hay una identificación explícita y consciente de la comunicación en sus relaciones interpersonales cotidianas. No obstante, sí se reconoce que existe una interacción que implica la existencia de dos partes involucradas, como también el intercambio de lenguaje.

Cuando se presentaban situaciones conflictivas entre los estudiantes sus reacciones inmediatas siempre estaban mediadas por las agresiones físicas o verbales, como se amplió anteriormente. La noción de la comunicación interpersonal para expresar la forma de pensar como posibilidad solución a un problema no es completamente clara, aun así siempre queda una intención de ceder y escuchar al otro, cuando se tiene la intervención de un adulto que los orienta a conocer estas formas de relacionarse.

Finalmente, las conclusiones a las que se pueden llegar sobre las relaciones interpersonales entre los y las estudiantes del grado 5°02, recogen las formas propias que caracterizan el trato entre ellos, así como la expresión del contexto

⁶² Entrevista 1. (F, 10)

⁶³ Entrevista 2. (F, 11)

⁶⁴ Entrevista 4. (M, 11)

sociocultural en el que se desenvuelven, en tanto aprenden unas formas propias de la isla Caño del Oro para relacionarse, que se manifiesta en los usos del lenguaje, la utilización de palabras que configuran su identidad “loreña” tales como: *pullas, ensalzar, displante, repugnancia*, o expresiones como: *tú te crees el peri*” que se refiere a un modo de decir: ¡estás loco! Precisamente porque el *Peri*, es un habitante de la isla reconocido por una enfermedad mental de la que nadie sabe a ciencia cierta de que se trata, sólo se repiten en la cotidianidad de los estudiantes, como una manera de construir su realidad a través de la comunicación y las relaciones mismas.

10.3 **CONVIVENCIA ESCOLAR Y RELACIONES INTERPERSONALES:** Puntos de encuentro y desencuentro

Identificar las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los y las estudiantes del grado 5° 02 de la Institución Educativa San José de Caño del Oro, y describir el desarrollo de sus relaciones interpersonales, nos coloca de frente con la necesidad de crear un panorama que contraste la relación entre estos dos objetivos desde los resultados hallados.

Esto conlleva el planteamiento de ciertos interrogantes que facilitan la reflexión en torno a los puntos de encuentro y ruptura entre ambas categorías. ¿De qué forma se expresan esas concepciones en las relaciones interpersonales? ¿Hasta qué punto los y las estudiantes son capaces de interiorizar sus ideas sobre la convivencia escolar para llevarlo a la práctica cotidiana? ¿Existe o no un reconocimiento de los distintos actores que componen la comunidad educativa, así como también el desempeño y la representación de sus roles? ¿Cuáles son esos factores socio culturales del contexto institucional y comunitario que influyen en la construcción de las concepciones y los códigos para interrelacionarse entre los estudiantes?

Quizás no se puedan responder de forma completa los cuestionamientos antes señalados, no obstante son usados como puntos de referencia para un abordaje reflexivo enfocado en la manifestación de la convivencia escolar en la IESCO, así como los elementos que la atraviesan en la cotidianidad escolar, tanto en la forma de pensarla como de vivirla.

Pues bien, tal y como se señaló en el segundo capítulo, las concepciones que los estudiantes construyen se pueden expresar a través de tres niveles o dimensiones: una noción general del convivir, una convivencia escolar que recoge diversos factores y situaciones que la configuran, y la asociación de la misma con procesos estructurales de la Institución, como la existencia del Manual de convivencia y sus normas de comportamiento.

Puede decirse que en los y las estudiantes del grado 5°02 prevalece un conocimiento implícito de lo que significa convivencia escolar en una dimensión no formal, desde la construcción de un significado compartido de ésta, del deber ser, de la existencia de normas para relacionarse y los límites o consecuencias que conllevan el infringirlas. También se presenta una diferenciación entre el trato con o sin valores.

Los distintos tipos de violencia identificados por los estudiantes (específicamente la violencia escolar) se plantean desde el reconocimiento de las acciones que constituyen una manifestación negativa sobre la convivencia escolar, pues los estudiantes nombran actitudes que derivan en un trato irrespetuoso, irresponsable o grosero en sus relaciones, así como también aquellas formas en las que se ocasiona un perjuicio a sus compañeros. Del mismo modo, son capaces de analizar las situaciones violentas que acontecen tanto en la Institución como en la comunidad y decir el modo en que éstas impiden que se desarrolle la convivencia escolar.

Otro elemento fundamental que persiste en las concepciones sobre convivencia da cuenta de lo que para ellos significa relacionarse con sus iguales y los adultos. La amistad es vista como la forma más cercana en que se convive en la escuela, el compañerismo que se sustenta en la práctica de valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, entre otros. Esto puede visibilizarse en sus relaciones interpersonales, dado que siempre hay la intención de compartir situaciones y el llevarse bien con los demás.

A pesar de que los estudiantes construyen relaciones interpersonales basadas en los valores antes mencionados, esto no quiere decir que no se presenten situaciones de ruptura en ellas. Tal cual lo señalan las anécdotas en las que han peleado o han sido testigos de una pelea, en casos de agresiones verbales, o cuando reaccionan para defenderse ante alguien que los ataca.

Porque si bien les es importante edificar lazos sociales en la formación de su personalidad por la edad en la que se encuentran, son las mismas características de su identidad las que los llevan a crear patrones de defensa del orgullo y el bienestar propio, para no quedar como un “miedoso” o para eliminar de raíz cualquier acto que les sea ofensivo.

Más aún cuando encuentran el respaldo en sus padres y madres, siendo éstos quienes les inculcan que “no se dejen” aunque ello signifique la generación de una nueva situación conflictiva más compleja y con el involucramiento de otros actores. Por otro lado, no se encontraron mayores puntos de desencuentro entre las concepciones que construyen niños y niñas sobre convivencia escolar. Sin embargo, es de rescatar las diferencias significativas que aparecen en sus relaciones interpersonales, en el trato que construyen cuando se encuentran entre compañeros del mismo sexo, o del sexo contrario; también la forma utilizada para referirse a la amistad, como para desenvolverse en ella.

10.3.1 Violencia escolar y convivencia escolar: un panorama de ambas en las relaciones interpersonales

Desde la perspectiva de los estudiantes, violencia escolar y convivencia escolar aparecen como polos opuestos; la existencia de una anula el desarrollo de la otra. Así, por ejemplo cuando se les preguntó por el significado de convivir en la escuela, la respuesta principal fue: “que no peleen,” “que no haya violencia.” Lo cual refleja la manifestación negativa de la violencia escolar en la convivencia institucional.

Siguiendo esta línea, un punto clave a hacer visible corresponde al papel central que juegan las relaciones interpersonales como categoría de análisis. Es a través de éstas que los estudiantes se acercan a los significados que construyen tanto de la convivencia como de la violencia escolar, aludiendo al hecho de que ambas se expresan en lo cotidiano de sus interacciones desde el hecho básico de comunicarse para transmitir qué tipo de trato les gustaría recibir, o la forma en la que deben ser sus amistades dentro de la convivencia para con recaer en actos violentos.



Gráfico 2. Relación entre convivencia escolar y violencia escolar en el plano de las relaciones interpersonales.

Las reflexiones están encaminadas a destacar la influencia que logra el carácter cambiante de las relaciones interpersonales en la construcción de concepciones sobre convivencia escolar.

La convivencia en los distintos escenarios implica el reconocimiento de las situaciones que generan tensión social, pero que no por esto deben anularse sino que contribuyen a la dinámica misma de las relaciones. Esto se ve expresado en la convivencia escolar de la IESCO, pues no siempre persisten las situaciones armónicas de un intercambio social positivo basado en la práctica de valores.

No obstante, se trata de la forma en la que se abordan tanto situaciones nombradas como positivas y/o negativas en la convivencia escolar, y el aprovechamiento que se hace de cada una de ellas para promover un clima institucional favorable y dinámico.

10.3.2 Influencia del contexto socio cultural e institucional sobre la convivencia escolar

Contextualizar desde las características socioculturales de la comunidad de Caño del Oro y sus implicaciones como un territorio isleño de población afrocolombiana, posibilita una comprensión de los factores que inciden sobre la construcción de concepciones por parte de los estudiantes del grado 5°02, no sólo con respecto a la convivencia escolar.

Sin embargo, es de señalar que estos factores se transforman desde los significados mismos que niños y niñas les otorgan. Por ejemplo, desde la cultura de violencia que se desenvuelve en la isla, manifestada a través de enfrentamientos entre sus habitantes en los pocos espacios de encuentro comunitario. Al igual que la violencia familiar y de género que los estudiantes son capaces de identificar, desde la forma en que se expresan aludiendo a las agresiones físicas y verbales.

Otra característica que prevalece en la comunidad y que se manifiesta en el contexto institucional, corresponde a la forma propia de los habitantes *loreños* para resolver sus conflictos. En principio no hay la intención de arreglar una situación cargada de tensión social; sin embargo, en ocasiones se da la iniciativa de dejar a un lado la misma sin que esto signifique olvidarla, pero tampoco el rompimiento del lazo social comunitario.

El aprendizaje social de los estudiantes con respecto a la convivencia y violencia escolar es inacabado. Está en continuo movimiento al compás de las relaciones sociales, lo que incide también en la construcción de opciones para que ocurran cambios con respecto a situaciones que les resultan poco favorables en su comunidad.

Por ejemplo, cuando se les preguntó ¿qué harían para que no hubiera violencia en Caño del Oro? Estas fueron dos de las respuestas:

“Agarrarlos y decirles: no peleen, la pelea es mala si tienes una almohada dale puños hasta que se te quite la rabia”⁶⁵

“Yo desearía que aquí hubiera un almacén de policías, mejoraría la situación de Caño”⁶⁶

Dos aspectos a rescatar: Por un lado está el papel que juegan las emociones negativas en las relaciones sociales de los habitantes *loreños*, y por el otro se encuentra la noción de seguridad que para ellos significa la vigilancia y control de una entidad como la policía. Con esto cabe hacer alusión al hecho de que no ha

⁶⁵ Entrevista 2.

⁶⁶ Entrevista grupal 5. (F, 10)

sido necesario el establecimiento la policía en la comunidad, precisamente por la capacidad de sus pobladores para reinventarse en las relaciones sociales.

10.3.3 ¿Cómo se logra la convivencia escolar?

Ha quedado bastante señalado el carácter protagónico de la convivencia escolar en la IESCO, desde la forma misma en que sus estudiantes son capaces de referirse a ella a través de lo que repercute en su desarrollo de forma tanto positiva como negativa. Pues bien, si para los niños y niñas hay nociones que se acercan al deber ser de la convivencia escolar, ¿Cómo puede lograrse ésta teniendo en cuenta sus concepciones?

Bien se dice que el todo es más que sus partes. Así, la convivencia escolar debe ser comprendida como un todo entramado de relaciones en las que se presentan puntos de encuentro y ruptura entre sus elementos, acogiendo cada uno de éstos y visibilizando la forma en que fluctúan en la vida cotidiana. "La clase es el lugar por excelencia para aprender conviviendo y convivir aprendiendo, planteamos a la mediación y la negociación como estrategia de prevención y de resolución de conflictos.⁶⁷"El foco de acción está en promover la convivencia escolar para disminuir la violencia en la escuela.

Por ejemplo, la forma en que se expresa la práctica de valores sociales, la participación activa, la democratización de los vínculos entre hombres y mujeres, el desarrollo de estrategias de resolución pacífica de conflictos, el sentido pedagógico de la violencia escolar al interior mismo de las aulas, en la convivencia escolar. La educación sobre cada uno de estos elementos conlleva a la aparición de concepciones más complejas capaces de ser expresadas en las relaciones cotidianas de los estudiantes.

⁶⁷BOGGINO. (2005) Op. Cit, pág. 27. Citado por Colombo, Graciela. Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. P. 84.

Nada de esto sucederá por sí solo, es a través del involucramiento que logre toda la comunidad educativa de la IESCO, el sentido de compromiso y responsabilidad para con el carácter educativo de la convivencia escolar en la formación de ciudadanos para la sociedad

Por todo lo anterior, la convivencia escolar no se logrará con “reglamentos ni con prácticas coactivas, con sistemas rígidos de castigos y sanciones, sino que se logra a partir de generar espacios en el aula que propicien la comunicación, participación, el pensamiento crítico y la construcción de valores sociales.”⁶⁸

Ahora bien, ¿se cumplen en estas condiciones en la Institución Educativa San José de Caño del Oro? ¿Qué políticas etno educativas se implementan en la institución para dinamizar la convivencia escolar?

Se aluden a las políticas etno-educativas teniendo en cuenta la identidad afrocolombiana que caracteriza a la población *Loreña*. La intención de estas reflexiones es ser un punto de apertura y referencia para que se construya el debate y se genere el interés por analizar qué tan pertinentes y contextualizadas han sido las acciones planificadas para lograr la convivencia escolar en la escuela.

Los hallazgos aquí señalados deben convertirse en un llamado a la visibilización de los estudiantes como principales actores en la comunidad educativa. Rescatar la voz de niños y niñas que están construyendo sus propios significados con respecto a todas las situaciones en las que se desenvuelven, para promover su autonomía en las relaciones sociales y la capacidad de jugar un papel protagónico en la generación de convivencia escolar, a corto, mediano y largo plazo

⁶⁸ *Ibíd.* P. 84.

11. CONCLUSIONES

La realización de la investigación cualitativa aquí planteada permitió consolidar algunos hallazgos que nos acercan en mayor medida a las realidades sociales que se materializan en la Institución Educativa San José de Caño del Oro. Constituyó un aporte al reconocimiento de aquellas situaciones y elementos que configuran el diario vivir latente entre los niños y niñas del grado 5°02.

A continuación se plantean las conclusiones más significativas de los resultados que arrojó el proceso investigativo:

- Las relaciones interpersonales juegan un papel primigenio en la construcción no sólo sobre convivencia escolar, sino también sobre todos los fenómenos que acontecen en lo cotidiano de la escuela, sucede desde y para ellas, así como también el reconocimiento y la práctica de valores.
- La edad de los niños y niñas, así como también el tránsito de la primaria a la secundaria se convirtieron en determinantes en el acercamiento a las concepciones como a la descripción de las relaciones interpersonales.
- El entorno socio familiar y el contexto comunitario son cruciales para el desarrollo de las concepciones sobre convivencia, puesto que el aprendizaje social es continuo e inacabado.
- En la convivencia escolar se manifiestan otros elementos propios de los procesos estructurales de la Institución, como el ejercicio de la autoridad y el poder, el desempeño de los roles establecidos, o el cumplimiento de lo estipulado por el manual de convivencia.
- La metodología empleada sirvió de base para el acercamiento a la cotidianidad de los y las estudiantes, desde el interaccionismo simbólico

como corriente metodológica, hasta la ejecución de las técnicas de entrevistas individuales y grupales en el trabajo de campo.

- La pertinencia de utilizar entrevistas grupales estuvo en la posibilidad de identificar la forma en que se manifiesta las concepciones que en las relaciones interpersonales, en las interacciones y el trato cuando participaban de forma conjunta en las respuestas. Al igual que la influencia observada de unos sobre otros en la construcción de significados ante determinadas situaciones, las respuestas cortas y mediadas por la forma de pensar de los demás.

Ahora bien, estas conclusiones son apenas un punto de partida para develar aquellas realidades ocultas y poco accesibles desde lo inmediato. Debe llevarnos a plantear nuevos cuestionamientos que posibiliten dejar una puerta abierta a la continuación del análisis de manera profunda y exhaustiva.

Por ejemplo, ¿De qué modo se puede dejar de lado la perspectiva de acusación y construir espacios de reflexión para comenzar a soltar nudos, y concientizar sobre los mecanismos violentos vistos como situaciones naturales en las instituciones educativas y entre las personas, y que inciden significativamente en la calidad de los aprendizajes imposibilitando el óptimo crecimiento de todos?

¿Cuál es el camino a seguir para promover otras miradas, otras preguntas, otras intencionalidades, que impliquen una relación distinta con el saber y otras lógicas de convivencias, desde ya conflictivas pero no necesariamente violentas?

Siempre será necesario estar reinventando las acciones y concepciones en la búsqueda inacabada de una convivencia escolar dinámica, que tome en cuenta la participación democrática y activa de los estudiantes. Posibilitando un aprendizaje a mayor escala, al igual que una educación crítica – reflexiva, que apuesta por la construcción de ciudadanía.

12. RECOMENDACIONES

El desarrollo de procesos investigativos como el que aquí se expone, debe posibilitar en sus hallazgos la identificación de aquellas acciones que conllevan una transformación positiva de los fenómenos investigados. Por lo anterior, las recomendaciones que se recogen como producto del análisis reflexivo se plantean en los siguientes puntos:

- Suscitar la participación activa de los estudiantes y las estudiantes en todos los procesos educativos, y la construcción de estrategias en pro de la convivencia, conseguir un mayor involucramiento de éstos mediante el desarrollo de una actitud propositiva en la búsqueda del bienestar colectivo de la IESCO.
- La educación en la escuela debe apostarle a generación una racionalidad crítica, reflexiva, en donde las relaciones estén intencionadas a la construcción de vínculos para el logro de la convivencia escolar desde las mismas aulas, para ello se necesita que la comunidad educativa trabaje de manera conjunta.
- Promover la potencialización de los lazos sociales entre estudiantes, estudiante - docentes, estudiantes para fortalecer la convivencia escolar, aprovechando el carácter pedagógico de los conflictos.
- Pensar las políticas educativas institucionales desde el contexto sociocultural afrocolombiano, desde la etnoeducación, en las acciones que estén movidas al cumplimiento de las normas desde y para todos sin el ejercicio de la coerción.
- Revalorizar el papel de los padres de familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje que viven sus hijos en el entorno educativo y, de manera especial, en el proceso de transición de la primaria a la secundaria.

BIBLIOGRAFIA

- o Acoso escolar afecta a 77,5% de los estudiantes colombianos: en aumento la violencia en ambientes educativos. En: La tarde, periódico de noticias de Pereira, Risaralda y Colombia. (Martes 24 de junio de 2014).
- o Castro Pérez, Marianella., & otros. Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria. En: Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [193-210], ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio, 2011. <<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetLasRelacionesInterpersonalesEnLaTransicionDeLosEst-3683622.pdf>> [Citado en 01 de julio de 2015]
- o Colombo, Graciela. Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. En: Revista Argentina de Sociología 2011, 8-9 (15-16). <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26922386005>> [Citado en 01 de julio de 2015]
- o COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 (8 de Febrero de 1994) Por la cual se expide la Ley general de Educación.
- o COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Ley 1620. (15 de Marzo de 2013). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
- o COLOMBIA. UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. (Noviembre de 1999)
- o Constitución política de Colombia. (1991)

- o Coronado, Mónica. (2008). Competencias sociales y convivencia, herramientas de análisis y proyectos de intervención. 1ra Ed. Buenos aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico. P. 83
- o Defensor del pueblo. (2000). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria.
- o Del Rey, Rosario., y Ortega, Rosario. Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. Escuela Abierta, 2007, 10, 77, 89
- o Fundación Puerto Bahía, Diagnóstico Socioeconómico De La Unidad Comunera De Gobierno De Caño Del Oro, En El Distrito Turístico Y Cultural De Cartagena, 2009
- o Gimeno, J. (1997). La transición a la educación secundaria. Madrid, España: Ediciones Morata.
- o Ministerio de Educación Nacional. (2013) Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013.
- o Morse, Janice. (2003). La investigación cualitativa: ¿realidad o fantasía? Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería.
- o Morse, Janice. (2003). “Emerger de los datos”: los procesos cognitivos del análisis en la investigación cualitativa. Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería.
- o Ortega, Esteban. La educación a lo largo de la vida en la aldea educativa global», en BERNARDINIS. Spirito e forme di una nuovaPaideia. Napoli, Ágora Edizioni, 1999, pp. 317-340. Citado por Ortega, en Pedagogía social y pedagogía escolar: la educación social en la escuela.

- o Página web Patiño Ochoa, Diana. La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía. Montería, 2011. Trabajo de grado (Maestría en educación) Universidad de Córdoba, Sue Caribe.
- o Perales Franco, J. M. Bazdresch Parada y E. Arias Castañeda. La convivencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 6(2), 147-165. Universidad Jesuita de Guadalajara, 2013, p. 148
- o Pons Diez, Xavier. La aportación a la Psicología social del Interaccionismo simbólico: una revisión histórica. EduPsykhé, Revista de Psicología y educación, 2010, Vol. 9, No. 1, 23-41
- o Rodríguez Gómez, Gregorio., Gil Flores, Javier., y García Jimenez, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe, granada, España, 1996. Rodríguez Muñoz, Victor., Concepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la convivencia en los centros educativos, Universidad Autónoma de Madrid. Revista de Educación, 343. Mayo-agosto 2007, pp. 453-475.
- o Roselló Elena. Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo. En: Alternativas: cuadernos de trabajo social. Nº. 6, 1998, p. 236
- o Ruiz Olbuénaga, José. Cómo elaborar un proyecto de investigación social. Cuadernos monográficos del ICE. Universidad de Deusto, 2002. España 2º edición. Pág 69-79.
- o Sandoval, Carlos. (2002). Investigación Cualitativa. Programa de especialización en teorías, métodos y técnicas de Trabajo social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. P. 58.

- o Schneider, Sergio., Iván G. PeyréTartaruga. TERRITORIO Y ENFOQUE TERRITORIAL: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. Desarrollo Rural. En: Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires: Ed. Ciccus, 2006. P. 71-102.
- o Universidad de Cartagena, sitio web: www.unicartagena.edu.co
- o Viñas Cirera, Jesús. (1998). Comunicación y participación en el centro y en el aula para la resolución de conflictos. Del libro Cómo dar respuestas a los conflictos: la disciplina de la enseñanza secundaria, p. 21.

ANEXOS

Anexo A. Memoria histórica de Caño del Oro

Escrita por Epifanio Guerrero Elles⁶⁹

“Caño del oro, un pueblo de Cartagena en el centro de la bahía, donde fue construido un hospital para las personas enfermas de lepra que venían de muchos lugares del país. Ese hospital fue construido con el fin de curarles las llagas que cubrían sus cuerpos de lepra, ese hospital le llamaban lazareto, porque ahí era donde reposaban todos los enfermos de esa mala enfermedad. Los médicos que los curaban eran: Tomás Morales Muñoz, Hugo Corrales y Rafael Acosta. Los enfermos tenían prioridad en todos los servicios médicos que ellos necesitaban. Ellos contaban con muchas diversiones, tenían parques recreativos, galleras, teatro para ver cine, corraleja para toros bravos, una iglesia muy bonita donde todos los domingos iban a misa.

Algunos de ellos tenían fincas, otros tenían ganao' muchos dejaron hijos porque muchas mujeres del pueblo vivieron con leproso. Una monja llamada Jennys también vivió con un enfermo de apellido Oyaga, que era el leproso más postrado que tenía el leprocomio.

Los enfermos tenían matadero y mercado de carnicería, cada tres días les mataban dos reses para sustento de ellos. Los matarifes en el pueblo sano eran: Sixto Caraballo, Rafael Jiménez y otro señor que le decían el “pajarito.” Como el pueblo estaba dividido en dos, los enfermos vivían en la parte baja del pueblo y los sanos en la parte arriba. Los Señores enfermos salían cuando tenían que hacer reclamos en la administración del pueblo, un edificio amarillo que todavía existe. Fue construido en el año 1931 por el Señor Noel Noel. Ahí eran donde hacían sus reclamos cuando algo les faltaba.

⁶⁹ Reconocido personaje de la población de Caño del Oro, poeta y compositor.

Ellos tenían sueldo por el gobierno, si por algo no les pagaban huelga inmediata contra los administradores, que fueron Tomás Morales y Emilio Fuentes. El presidente de los leprosos, era un señor llamado Pamfilo, era ciego, pero venía del lazareto a la administración a reclamar el agua potable a la Base Naval.

Ellos tenían prioridad en todas las cosas que la población sana no pudo tener, agua potable, las fiestas de toros bravos, todos los años festejaban la fiesta de la virgen del Carmen Ellos invitaban a los amigos que tenían en la población sana, como Sixto Caraballo, Lázaro Lastra, Plutarco Jiménez y muchos más. Cuando anunciaban por primera vez el traslado de los leprosinos para Agua de Dios, fue en los años cincuenta porque vino un Buque de turismo llamado Marco Polo que vino de Italia al puerto de Cartagena, entonces los gobernantes de los años 50's decían que la lepra era contagiosa y que se pegaba, pero no fue así, porque yo desde que nací he pasado toda mi vida en Caño del Oro y gracias a Dios no he visto ni un solo leproso en mi linda población.

Aunque los señores enfermos dejaron hijos y ninguno ha presentado esa enfermedad de lepra. Cuando ya se iban, hicieron la última fiesta a la Virgen del Carmen. Muchos de ellos lloraron porque se iban para Agua de Dios, varios se quedaron escondidos y no se fueron, como Juan Banquet, Victor Espinoza, y Julio Echenique, el pueblo los sepultó a todos ellos.

Después que se fueron todos los demás enfermos, quedó muy triste la población sana porque ahí trabajaban muchas personas de la población, como ellos tenían su propia policía, con ellos trabajan varios señores en la portería. Como ya no había fuente de trabajo, algunos se fueron para Cartagena, y otros se dedicaron a la pesca, a la agricultura. Cuando se fue definitivamente el Lazareto, quedaron sus ruinas, porque las casas que dejaron los enfermos estarían con techos y les

tomaron fotos y trazaron un plano para cuando llegaran los aviones, los pilotos no se equivocaran.

Pero no sirvió de nada porque se equivocaron, porque cuando vinieron los primeros aviones no vieron los techos de las casas en el plano, pero cuando iban a lanzar la primera bomba vieron gente en la población sana y no pudieron lanzar la primera bomba. Al día siguiente los pilotos vinieron y vieron donde era el sitio de lanzamiento de las bombas, los aviones eran pequeños pero muy rápidos en velocidad.

Los aviones pequeños eran los encargados en destruir las ruinas, pero había uno grande que le decían Papá Lonvillo, que era el designado en derrumbar la iglesia. Pero jamás hizo blanco en ella, las bombas caían a los alrededores, pero no pudo con la iglesia. Ya después de todo, el pueblo quedó desolado, el pueblo sano porque no había trabajo para sustentar la vida. Quedamos sin agua, sin luz, quedamos alumbrándonos con mechones llenos de gas con mechas de trapo.

Se veían los aparatos espantosos como el Hombre de las espolaina, la bruja de Chavó, la Mojana, la Troja del otro mundo, esos fueron los espantos que muchas personas vieron después que se fue el Lazareto, el hombre de las Espolainas era un hombre que salía montado en un caballo con un perro negro al lado, salía a las doce de la noche en un horno de cal que construyeron los españoles a un señor de apellido Montoya, lo llamaba y se aparecía el hombre y el caballo y después quedaba privado en el suelo.

La bruja de Chavó era una señora que salía en el barrio que le dicen Chavó, cuando los señores que viajaban a Cartagena en un botes de madera bogando remos, no podían ir a la orilla de la playa porque si pasaban por las orillas le pedía pasaje al que pasara en horas de la madrugada. Los que viajaban a Cartagena tenían que pasar retirados, porque si pasaban por las oriullas les pedían pasajes.

La Mojana también era otra mujer que se presentaba cuando jugábamos en los patios cercanos al monte, ahí se presentaba ella en una forma parecida a cualquier madre de los niños, que jugábamos en los años cuarenta y ocho. La troja del otro mundo, aparatos que se presentaban en forma de espantosen las calles del pueblo, se sentía caer en forma de una casa al suelo, la gente no dormía bien porque estaba pendiente a los estruendos que hacía la troja en las noches.

También había otro espanto todas las tardes a las seis, se presentaba un tiroteo de piedra en el mismo sitio: una casa de madera era la víctima de los ataques de las piedras, todas las tardes venía la policía nacional que tenía el pueblo, la gente acompañaba a la policía y no dejaban de tirar piedras, por la mañana no había ni una piedra en el suelo.

Después quedamos acostumbrados a vivir sin luz, sin agua potable y sin trabajo, el agua que tomábamos de los pozos era de consumo, con esa cocinaban, se bañaba la gente del pueblo. Habían tres pozos: el pozo grande, el pozo nuevo y el pozo de las palomas. Todavía existe uno que es el pozo grande y todavía la gente se baña en ese pozo porque el agua de ese pozo es agradable, fresca y muy clara. Ahora ya no pasamos trabajo con el agua porque la traen de Cartagena en chalupas y la comunidad la compra a \$500 por lata.

Ahora también tenemos luz, que nunca tuvimos, hoy le agradecemos al ex presidente Samper que fue el único que se acordó de la isla de Tierra Bomba. Ahora con la luz está desarrollada un poco más nuestra población, porque los niños y jóvenes también los adultos mayores que hemos podido estudiar con los profesores que nos dan clase de día en el colegio.

La tradición todavía sigue igual en caso de ayuda a cualquier persona que no pueda resolver un problema por falta de recurso económico, el núcleo comunitario

ayuda al necesitado. Esa cultura sigue viva en esta comunidad del Caño del Oro, los niños de los años pasados no tuvimos logro de poder aprender casi nada porque teníamos que ayudar a trabajar en las parcelas que nuestros padres hacían para el sustento familiar.

Con el producido que daba la cosecha servía para comprar lo que no había en el momento, para complementar los alimentos que consumíamos que eran sanos y nutritivos porque no tenían químicos ni se contaminaban los alimentos, parecían mejores que los de hoy en día porque tenían sustancias naturales, porque en esos tiempos no había productos químicos ni contaminantes como ahora que todo es a base de químicos.

El respeto antes abundaba, hoy está bien escaso porque los niños no saben cómo se puede tratar a una persona mayor de edad. Como no se puede pegar porque si un padre le pega a un niño le cae el peso de la ley, caso que los niños aprovechan para no respetar a nadie. Antes le besábamos las manos a los padrinos y se consideraba la familia, porque los padres le hacían saber a los hijos que son su familia y las costumbres de un pueblo sano.

Las costumbres fueron muy valiosas porque el que tenía ayudaba a el que no tenía. Hoy en día no es así porque son pocos los que hacen favores espirituales, como antes hacían nuestros padres, los vecinos eran como hermanos, ellos no peleaban ni discutían por nada del mundo. Cuando sacrificaban un cerdo, la mayoría era repartido entre todos los vecinos, lo mismo hacían cuando recogían sus cosechas de sus parcelas. Hoy en día muy poco vemos esas cosas, ahora en este tiempo son muchas las personas que no hacen eso, porque no piensan en otros sino en ellos solos.

Antes cuando se peleaba por medio del trago era a puños, era también sin botellas, sin puñal, sin cuchillo ni champeta, porque la gente de antes no era tan

violenta como la gente de hoy en día. Se ha perdido la costumbre de izar las banderas, que antes la mayoría lo hacía por costumbre el 7 de agosto, el 12 de octubre, se ponían las banderas en las puertas de las calles.

Lo mismo antes cocinaban con leña y carbón, hoy en día la mayoría cocina con estufa, porque ya hay luz y gas, aunque sea comprado a los que los traen de Cartagena como negocio a favor de la comunidad de Caño del Oro, ya se ve el adelanto en la población porque se han cambiado las casas de barro por material con eternit y baldosas. Antes aprendíamos a medio leer en cartilla de cartón, y libros que llamaban la alegría de leer. De ahí aprendí lo poco que sé, porque fue en escuela casera y después instalaron una escuela en la administración que hoy está destruida, ahí era donde funcionaba la junta médica del Lazareto. Recuerdo yo que en una procesión un sacerdote alemán llamado Pedro, embriagado en la ceremonia dejó caer, dejó caer al patriarca San José y le partió la cabeza, entonces los miembros de la fiesta le reclamaron, entonces el padre les puso una cabeza mejor que la primera.

En forma de vida fue muy poca la calidad, porque el gobierno no tuvo en cuenta a esta gran comunidad desde los años 40's hasta ahora que quieren coger la isla para el traslado de la Base Naval. Así en la isla los primeros trabajos fueron desmontar desmontar con machetes y después con burdoses, pareció bien al principio por la fuente de trabajo que hubo en esa época del año 53. Hoy en día estamos pereciendo porque no podemos pescar en el punto que más peces cogíamos.

Por otro lado también pasa lo mismo con los que trabajamos en el campo, no nos dejan trabajar bien porque ellos se creen dueños de las tierras, que hace más de 300 años han sido habitadas por nuestros abuelos y bisabuelos. Los soldados cuando oyen cortar un palo para leña, mandan a retirar a la gente que está acostumbrada a pasar por los caminos de las comunidades. También muchos

señores cortaban leñas para vender. Prohibieron la entrada al mangle y con unas tablillas pusieron avisos para que no entren a pescar o cortar leña dentro de una porción de agua llamada el firme que es la parte donde más pescado hay.

Caño del Oro desde los años cincuenta siempre ha sido maltratado por los gobiernos, primero por las bombas del Lazareto y ahora porque no tenemos tierras para trabajar porque la Base Naval quiere coger más de la que tiene abarcada, todos los sectores donde trabajaban los señores padres de nosotros los encerraron, en donde hay árboles frutales, ciruelas, anón, mamón, papaya, tamarindo, limón y guayaba.

Caño del Oro es una comunidad muy pacífica, antes que todo respetuosa con la gente que viene de afuera, la cuidamos y hacemos que se sienta como nativa. En la comunidad he visto muchas personas que llegan u no se quieren ir y si se van regresan a vivir aquí con sus familias por la seguridad que brinda la población, no tenemos auxilio policivo, tenemos buenas relaciones con todo el que llega a la población, porque nuestros padres aunque no pudieron estudiar bien, nos dejaron muchos recuerdos de lo que ellos hacían en su época, como aprender a respetar a los mayores de edad y también a las personas en general y también mantener viva la tradición y la cultura, como las comidas, la consideración, la buena amistad, solidaridad y consejos, amor, apoyo y seguridad.

Las comidas tradicionales que ya poco se ven, como el bollo de Millo, la Mercocha, el bolo de plátano, cocoron, enyucado, carimañola, vinalle, arroz de millo, sopón, mono loco, vitiriti, mote de ahuyama, caballito, salpicón, pescado ahumado, bollo negrito, agua de panela con leche, cocá de coco, dulce de guayaba, dulce de plátano, natilla dulce de mamón, bolas de tamarindo, dulce de ciruela, mango y anón.

En los días de semana santa las señoras amas de casa se preocupaban por levantarse para cocinar sus comidas y repartirlas a los vecinos ya cualquier otra persona que estuviera. Pero hoy esta tradición parece que cambió, porque las mujeres no esperan que las inviten a los bailes que hacía la comunidad, las mujeres de antes no iban a los bailes sin permiso de sus padres porque tenían miedo que su padres las exhibieran delante de un público. Los bailes eran más bonitos porque todas y todos iban uniformados, los hombres y las mujeres todos iban muy bien vestidos, los hombres con chaquetas y las mujeres con trajes largos, zapatos con tacones altos, el comienzo del baile era con un paso doble, un vals y una masurca.

Para principiar el baile se daba vuelta en el salón viendo la ceremonia en los espejos que ponían en el salón donde festejaban las fiestas patronales como la de San José y la Virgen del Carmen, que son los patronos del pueblo Caño del Oro. En las novenas de San José venían los músicos de una banda que tenían los enfermos de lepra en el Lazareto. Ellos venían todas las noches desde el 10 de marzo hasta el 19. Cuando le tocaba a la Virgen del Carmen hacían lo mismo. Los músicos del Lazareto eran muy buenos, la mayoría de ellos eran alegres. Aunque sabían que eran enfermos demostraban sus tristezas porque sabían que ahí no eran más.

Las fiestas antes eran muy lindas porque no se formaban peleas como ahora, que pelean como los gallos finos, que pelean a las puñaladas, botellazos y las balas que son las que más usan ahora, acompañadas de los vicios malos y las malas mañas con lo ajeno para pelear sin razón como se está viendo en todo el país que ya no respetan las vidas ajenas porque el respeto para ellos no existe, no valoran a los mayores de sus casas, menos a los adultos mayores que dicen ellos que son viejos, muchos jóvenes que no conocen el saludo, ni el amor, creyendo que no van a llegar a viejos. Se equivocan porque la vejez no tiene amigos ni respeta contendor, se aprovecha de los años y nos deja con dolor.

En los tiempos pasados cuando los mayores regañaban, los niños tenían que hacer caso a los grandes, fueran de la casa o de la calle. Si por algo no respetaban, les pegaban y no podían ir llorando a la casa porque lo remataban y decían que algo había hecho. Por eso los niños del pasado respetaban más que los de hoy en día, porque nuestros padres se hacían respetar con sus hijos los aconsejaban y eran bien recibidos porque los hijos sabían valorar esos consejos de gran importancia que son útiles para la familia, que saben apreciar a sus seres queridos.

No es como ahora que muchas personas han perdido las costumbres y las tradiciones culturales de Caño del Oro, que ha sido todo el tiempo lleno de paz, respeto y amor. Aunque no tenemos autoridad, todavía vivimos en paz como hermanos, sin problemas de atracos y robos. La misma gente se encarga en disolver los problemas o conflictos que quieran presentarse. Los mayores de edad aconsejan a los del pleito y con los consejos y los regaños de los mayores acaban el problema. Lo mismo que nadie puede atacar a nadie que no sea del pueblo, porque le cae el pueblo encima, en defensa del forastero.”

Anexo B. Instrumento de recolección de información para Entrevistas individuales y grupales

De acuerdo al objetivo general del presente proyecto de investigación, a continuación se plantea el instrumento guía para recolectar la información a través de entrevistas individuales. Teniendo en cuenta los objetivos específicos, se dividen las preguntas a realizar, en pro de que puedan ubicarse las respuestas para cada objetivo.

Fecha:_____

Lugar:_____

Entrevistador(a):_____

Entrevistados(as):_____

Objetivos específicos

1. Identificar las concepciones que sobre convivencia escolar construyen los y las estudiantes del grado 5° 02, en sus relaciones interpersonales, de la Institución Educativa San José de Caño del Oro.

- ¿Cuál es el significado de convivir para ti? ¿en qué espacios convives con las demás personas?
- ¿Has escuchado alguna vez el término convivencia escolar? ¿Dónde?
- ¿Qué significa para ti convivencia escolar? ¿Qué actividades crees que hacen parte de la convivencia escolar?
- ¿Crees que pelear hace parte de la convivencia escolar? ¿Qué te dicen tus padres y compañeros sobre las peleas?
- ¿Qué es más importante, ganar o perder en las peleas?
- ¿Sabes qué es un manual de convivencia y para qué sirve? ¿conoces el manual de convivencia de tu colegio?

- ¿Cuáles son las normas que conoces de tu colegio y de tu casa? ¿Sabes qué son los derechos? ¿Cuáles son tus derechos, los conoces?
 - ¿Qué es la violencia para ti? ¿y la violencia escolar?
 - ¿Qué piensas de la violencia que se presenta en Caño del Oro?
2. Describir las relaciones interpersonales que se desarrollan entre los estudiantes del grado 5° 02 de la Institución educativa San José de Caño del Oro.
- ¿Qué es para ti la comunicación?
 - ¿Has escuchado alguna vez el término relaciones interpersonales? ¿Qué son las relaciones interpersonales?
 - ¿Cómo te relacionas con tus compañeros/as? ¿De qué forma les hablas? ¿Qué actividades realizan juntos?
 - ¿Qué cosas te agradan y te desagradan de tus compañeros? ¿Por qué?
 - ¿Qué piensas de los juegos de peleas? ¿Por qué crees que se dan juegos? ¿Qué haces cuando te molestan?
 - ¿Qué significa para ti la amistad? ¿Qué es ser un amigo y un enemigo?
3. Reflexionar en la forma en que pueden estar relacionadas las concepciones sobre convivencia escolar que construyen los y las estudiantes del grado 5° 02, y el desarrollo de sus relaciones interpersonales.
- ¿Qué haces cuando te convidan a pelear?

- ¿Te gusta molestar a tus compañeros/as? ¿Qué haces cuando te molestan?
- ¿Cómo crees que deben arreglarse los problemas entre las personas?
- Reflexionar en la forma en que pueden estar relacionadas las concepciones sobre convivencia escolar que construyen los y las estudiantes del grado 5° 02, y el desarrollo de sus relaciones interpersonales.
- ¿Cómo te relacionas con tus compañeros?
- ¿Cuáles son las cosas que crees que no debes hacer a tus compañeros/as?
- ¿Qué cosas no te gustan que te hagan?
- ¿Cómo crees que haces parte de la convivencia escolar de tu colegio?